Itinerarios formativos para maestras y maestros Cuaderno de Formación Contínua Nº 1







RANSPARENCIA ORES

Colección:

CUADERNOS DE FORMACIÓN CONTINUA.

Ciclo: "Promovemos una Cultura de Ética y Transparencia en la Comunidad Educativa" Cuaderno **"Fortalecemos Valores, Principios y Virtudes"**

Coordinación:

Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional Dirección General de Formación de Maestros Unidad Especializada de Formación Continua – UNEFCO Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito – UNODC

Equipo de Redacción y Dirección:

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito - UNODC Unidad Especializada de Formación Continua - UNEFCO

Cómo citar este documento:

Ministerio de Educación (2021). "Fortalecemos Valores, Principios y Virtudes", UNEFCO, Tarija.

La venta de este documento está prohibida. Denuncie al vendedor a la Dirección General de Formación de Maestros, Tel. 2440815 o a la Unidad Especializada de Formación Continua: unefco@unefco.edu.bo

www.minedu.gob.bo http://unefco.minedu.gob.bo/

Itinerarios Formativos para Maestras y Maestros - Bolivia 2021

CONTENIDO

PRESENTACIONES	5
DATOS GENERALES DEL CUADERNO	11
OBJETIVO HOLÍSTICO DEL CICLO	11
OBJETIVO DEL CURSO	11
TEMA 1 . LOS VALORES ORIENTAN EL COMPORTAMIENTO DE LAS	
PERSONAS	13
ACTIVIDAD DE INICIO	13
1.1. ¿QUÉ SON LOS VALORES HUMANOS?	14
1.1.1. TIPOS DE VALORES HUMANOS	15
1.2. VALORES ESTABLECIDOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO	17
1.2.1. ¿QUÉ ES LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO?	17
ESTRATEGIA DIDÁCTICA 1. NUESTRA CASA GRANDE	17
1.2.2. VALORES SEGÚN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO	19
ESTRATEGIA DIDÁCTICA 2. EL TREN DE LOS VALORES	20
1.3. VALORES SOCIOCOMUNITARIOS	23
ESTRATEGIA DIDÁCTICA 3. HISTORIA ORAL	23
1.3.1. REFERENCIAS CONCEPTUALES SOBRE LOS VALORES SOCIOCOMUNITARIOS	25
1.4. EL SER Y EL TENER EN EL DIARIO VIVIR	25
1.4.1. SOMOS SERES HUMANOS, NO TENERES HUMANOS	27 28
ESTRATEGIA DIDÁCTICA 4. CUENTO	29
ESTRATEGIA DIDÁCTICA 5. DISCOFORO	
	32
ESTRATEGIA DIDÁCTICA 6. CUADRO DE PRÁCTICA DE VALORES	33
ESTRATEGIA DIDÁCTICA 7. COMPROMISO INDIVIDUAL Y DE AULA	36
ESTRATEGIA DIDÁCTICA 8. LA ESTRELLA DEL YO QUIERO SER	40
ACTIVIDAD SUGERIDA	43

TEMA 2. PRINCIPIOS ÉTICOS CONSTITUCIONALES	45
ACTIVIDADES DE INICIO	45
2.1. ¿QUÉ ES ÉTICA?	46
2.2. LA MORAL	46
2.3. DIFERENCIAS Y COMPLEMENTACIONES ENTRE ÉTICA Y MORAL	47
2.4. ÉTICA Y MORAL EN LA VIDA COTIDIANA	48
2.4.1. EJEMPLOS DE ÉTICA	49
2.4.2. EJEMPLOS DE MORAL	49
2.5. ¿QUÉ SON LOS PRINCIPIOS ÉTICOS?	50
2.5.1. PRINCIPIOS SOCIOCOMUNITARIOS	50
2.5.2. PRINCIPIOS ÉTICO MORALES SEGÚN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO	53
ESTRATEGIA DIDÁCTICA 9. DRAMATIZACIÓN CORTA	
	55
ESTRATEGIA DIDÁCTICA 10. DILEMAS	57
ACTIVIDAD SUGERIDA	62
TEMA 3. LAS VIRTUDES	63
ACTIVIDAD DE INICIO	63
3.1. ¿QUÉ SON LAS VIRTUDES?	64
3.2. LAS VIRTUDES Y SUS CARACTERÍSTICAS	66
ESTRATEGIA DIDÁCTICA 11. LA ESCALERA DE LA DECISIÓN	72
ESTRATEGIA DIDÁCTICA 12. MAPA DE ACCIONES PARA DESARROLLAR VIRTUDES	74
ESTRATEGIA DIDÁCTICA 13. VIDEOJUEGO DISONANTE	76
ACTIVIDAD SUGERIDA	87
CONSIGNA DE APLICACIÓN	88
ESTRATEGIAS PARA LA ETAPA DE SOCIALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS	88
DIDI IOCDATÍA	90

PRESENTACIÓN

Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional

a corrupción sobrepone los intereses individuales sobre la colectividad afectando los derechos humanos y el vivir bien. Es por ello fundamental, la construcción de un nuevo Estado con valores y principios ético-morales, que garantice a la población servicios públicos de calidad en el marco de los derechos humanos a todos los sectores. La Constitución Política del Estado y la Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, nos dan bases sólidas para avanzar en acciones concretas en la lucha contra la corrupción, pero también en la aplicación de políticas de transparencia y prevención

Desde el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, buscamos promover la cultura de Cero Tolerancia a la Corrupción desde las aulas llegando a todos los niveles del sistema educativo. Y de esta forma, fortalecer la transparencia y como pueblo construir un proceso de cambio.

La transformación de la sociedad inicia con la educación preventiva, en este marco se han desarrollado 3 cuadernos de formación continua. El primer cuaderno "Fortalecemos valores, principios y virtudes", busca inculcar los valores ancestrales "ama quilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón)" para el equilibrio de la vida. El segundo cuaderno "Transparencia y prevención de la corrupción", brinda herramientas para fortalecer la transparencia e identificar comportamientos sociales que corrompen y dañan nuestras instituciones promoviendo a una Cultura de Cero Tolerancia a la Corrupción. Y el tercer cuaderno, "Participación ciudadana en la gestión pública", aborda el rol de las y los ciudadanos para ejercer el control social como compromiso en favor del bien común y los intereses de la sociedad.

Es nuestra responsabilidad como Estado trabajar de manera integral para la construcción de sociedades justas, equitativas y equilibradas. Junto al Ministerio de Educa-

ción tenemos el compromiso firme de desterrar la corrupción bajo una política absoluta de Cero Tolerancia a la Corrupción y la construcción de los valores fundamentales en nuestras y nuestros niños y jóvenes.

Iván Manolo Lima Magne

Ministro de Justicia y Transparencia Institucional Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia

PRESENTACIÓN

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

egún la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC), el desarrollo de programas escolares cobra una especial relevancia para promover la transparencia y prevenir la corrupción, porque sólo a través de la educación se construye a mediano y largo plazo una cultura de transparencia.

Es importante desarrollar herramientas que ayuden a las y los estudiantes a comprender la importancia de los valores, los principios éticos, los alcances de la gestión pública transparente y la normativa que la sustenta, en perspectiva de contribuir al desarrollo del país.

En este marco, hemos diseñado el ciclo de formación denominado "Promovemos una cultura de ética y transparencia en la comunidad educativa", dirigido a maestras, maestros y demás actores del Sistema de Educación Regular del Estado Plurinacional de Bolivia. El ciclo consta de tres cuadernos de formación: (1) "Fortalecemos valores, principios y virtudes"; (2) "Transparencia y prevención de la corrupción", y (3) "Participación ciudadana en la gestión pública". Cada cuaderno está acompañado de estrategias didácticas, como un aporte para mejorar el aprendizaje de las y los estudiantes del país y un desafío para contribuir al desarrollo de una cultura de transparencia e integridad.

Este conjunto de estrategias didácticas invita a la realización de actividades y ejercicios que esperamos sean puestos en práctica en el aula, complementándolas a partir de la experiencia docente. Es un material didáctico flexible y práctico que se adapta a la diversidad de estilos y formas de trabajo de maestras y maestros; ofrece alternativas para abordar distintas temáticas que se verán fortalecidas en el diálogo, la reflexión, la participación protagónica de estudiantes en base a los valores, principios y actitudes de transparencia e integridad.

El presente material ha sido elaborado de manera conjunta por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, en coordinación con el Ministerio de Educación a través de la Unidad de Formación Continua - UNEFCO, en el marco del Proyecto "Transparencia Institucional y Participación Ciudadana para la Gobernabilidad Municipal", gracias al apoyo financiero de la Embajada de Suecia en Bolivia.

Finalmente, me permito agradecer a maestras y maestros que han contribuido en este trabajo y que participaron en su validación; todos los aportes recibidos han sido importantes para consolidar este esfuerzo.

Thierry Rostan

Representante UNODC

PRESENTACIÓN

Ministerio de Educación

I año 2020 se ha caracterizado por un conjunto de situaciones y circunstancias que han derivado en la interrupción del derecho a la educación, principalmente de los estudiantes de establecimientos educativos fiscales y de convenio, de igual forma se suspendieron los cursos de actualización para los docentes del Sistema Educativo Plurinacional.

Luego de la convulsión social y política ocurrida en la gestión 2019, el manejo estatal realizado por el gobierno de transición se vio caracterizado por altos niveles de corrupción, improvisación e ineficiencia. El Ministerio de Educación no fue la excepción: hubo un desmantelamiento sistemático de las capacidades técnicas y operativas en todos los niveles y la decisión de una interrupción abrupta a la política educativa de implementación del Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo, sin que haya un proyecto alternativo. Resultado de ello: la educación siguió avanzando sin guía ni norte, sustentado en el andamiaje del Sistema Educativo Plurinacional y en el silencioso trabajo de maestros y maestras comprometidos con la educación.

La situación empeoró con la Pandemia por COVID - 19, declarada oficialmente como tal por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020, siendo que los primeros casos en el mundo aparecieron a finales del año 2019. En Bolivia, ante los primeros casos de la enfermedad el Gobierno determinó la suspensión de actividades educativas en todo el territorio nacional, por lo que más de 3 millones de estudiantes de educación regular, alternativa y especial dejaron de asistir a los establecimientos educativos. De igual forma los docentes fueron afectados al ser suspendidos los cursos de actualización que se ofertaban constantemente por la Unidad Especializada de Formación Continua (UNEFCO).

Por tanto, la nueva gestión de Gobierno considera altamente prioritario el diseño e implementación de medidas y acciones de política pública para recuperar el derecho a la educación de todas y todos los estudiantes, de igual forma la continuidad de los procesos formativos para los docentes, es en este sentido que se crea el presente texto en base a la política Nacional de Lucha Contra la Corrupción, suscribiendo un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y Transparencia

Institucional y el Ministerio de Educación, con la colaboración de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Para ello se crea el Ciclo Formativo: "Promovemos una Cultura de Ética y Transparencia en la Comunidad Educativa", dividido en tres Cuadernos de Formación Continua: N° 1 Fortalecemos Valores, Principios y Virtudes, N° 2 Transparencia y Prevención de la Corrupción y el N° 3 Participación Ciudadana en la Gestión Pública, creados con el fin de promover una cultura de transparencia e integridad desde los procesos formativos, con miras a generar compromiso social en el Estado Plurinacional de Bolivia por parte de todos y todas.

Adrián Rubén Quelca Tarqui

Ministro de Educación Estado Plurinacional de Bolivia

DATOS GENERALES DEL CUADERNO

CICLO	CURS0	
"PROMOVEMOS UNA	CURSO 1	FORTALECEMOS VALORES, PRINCIPIOS Y VIRTUDES
CULTURA DE ÉTICA Y TRANSPARENCIA EN LA	CURSO 2	TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN
COMUNIDAD EDUCATIVA"	CURSO 3	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

OBJETIVO HOLÍSTICO DEL CICLO

Promovemos valores, principios y actitudes orientados a la construcción de una cultura de transparencia e integridad, mediante el análisis crítico reflexivo en los procesos educativos, para generar compromiso social en el Estado Plurinacional de Bolivia.

OBJETIVO DEL CURSO

Fortalecemos la transparencia y honestidad, conociendo y reflexionando sobre los valores y principios establecidos en la Constitución Política del Estado y la importancia de las virtudes, mediante la aplicación de estrategias didácticas para generar actitudes y conductas éticas en la ciudadanía.



TEMA 1.LOS VALORES ORIENTAN EL COMPORTAMIENTO DE LAS PERSONAS

ACTIVIDAD DE INICIO

Ει Ι.	n equipos de trabajo reflexionamos y respondemos las siguientes preguntas: ¿Qué valores humanos y sociocomunitarios son los más practicados en nuestra fa- milia, comunidad y cómo influyen en nuestro diario vivir?
2.	¿Qué valores establecidos en la Constitución Política del Estado desarrollamos en los procesos educativos y cómo los fortalecemos?
3.	Desde nuestra experiencia, ¿cómo definimos el valor de la transparencia?

1.1. ¿QUÉ SON LOS VALORES HUMANOS?

El concepto de valor es aplicado al ser humano, sus actitudes y parámetros para conducirse y tomar decisiones."Desde un punto de vista socioeducativo, los valores son considerados referencias, pautas o atracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de otra persona, dan orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social" Denis Santana, Lourdes (2003). Clasificación de las teorías sobre ética y valores.

Según Constanza Aguilera, 2003, en su texto "Ética y Valores" hay varios tipos de valores humanos, conocidos también como valores universales, por ejemplo están los valores económicos que garantizan la subsistencia de las personas en el medio donde habitan, estos pueden ser los medios de producción, los medios de trabajo, los bienes materiales, el dinero o fuentes de trabajo dignos, también están los valores políticos-sociales que contribuyen a la convivencia en sociedad, por ejemplo la justicia, la paz, la libertad, la democracia, entre otros. También tenemos a los valores éticos como la dignidad e integridad de los seres humanos, entre los cuales está la honestidad, la sinceridad, el compromiso social, la responsabilidad.

Los valores éticos son parte de la formación para la transparencia e integridad, como un aspecto esencial en la vida de todo ser humano y es responsabilidad de cada persona ponerlos en práctica, para lograr trascender e interrelacionarnos en la sociedad.

Es aplicado al ser humano, a sus actitudes y parámetros para conducirse y tomar decisiones.

Dan orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social.

Hay varios tipos de valores humanos. Son conocidos también como valores universales.

Por ejemplo están los valores económicos que garantizan la subsistencia de las personas en el medio donde habita.

Los valores políticos sociales que contribuyen a la convivencia en sociedad: La justicia, la paz, la libertad, la democracia.

Los valores éticos como la dignidad e integridad de los seres humanos: La honestidad, sinceridad, el compromiso social, la responsabilidad, entre otros.



1.1.1. TIPOS DE VALORES HUMANOS

Existen muchos tipos de valores, desde los más generales -aceptados por la mayoría de los seres humanos-, hasta aquellos más personales e íntimos, inherentes a cada individuo.

Cuadro 1. Tipos de valores humanos

Valores universales	Valores humanos	Valores personales	Valores familiares	Valores socioculturales	Valores morales	Valores espirituales	Valores intelectuales	Valores políticos	Valores laborales	Valores de empresa
Sinceridad	Solidaridad	Fidelidad	Unión	Patriotismo	Respeto	Creencias	Sabiduría	Libertad	Lealtad	Cooperación
Libertad	Tolerancia	Disciplina	familiar	Religión/valorar	hacia los	religiosas	Lectura	Igualdad	Responsabi-	Trabajo en
Bondad	Amabilidad	Curistancia	Respeto a	las costumbres	demás	- Armonía	Curiosidad	Democracia	lidad	equipo
Honestidad	Humildad	Comprension		Puntualidad	Tolerancia	- Fe			Creatividad	Comunicación
Amor	Sensibilidad	Perseverancia	Amabilidad	Solidaridad	Lealtad					Innovación
Respeto			Honradez	Familia	Honestidad					
Solidaridad			Solidaridad							
Comprensión			Sinceridad							

Todos los tipos de valores guían la vida personal, favorecen la cooperación, permitiendo la vida en sociedad. A continuación, presentamos una tabla que identifica los diferentes tipos de valores sus características generales y algunos ejemplos.

La clasificación siguiente se realiza para ayudar a comprender mejor los valores.

Cuadro 2. Características de los valores humanos

TIPOS DE Valores	CARACTERÍSTICAS	VALORES
Universales	Se consideran positivos por la gran mayoría de culturas, países y seres humanos	Sinceridad: acuerdo o concordancia entre lo que se piensa, lo que se dice, lo que se siente y lo que se hace. Libertad: poder obrar y pensar según un criterio y voluntad propias, sin corromper los derechos de los demás. Bondad: realizar acciones buenas hacia otras personas. Honestidad: ser fiel a la verdad, contarla y no ocultarla. Amor: permite sentir y expresar los sentimientos de bondad, afecto y compasión. Solidaridad: compromiso moral que adquieren las personas para ayudarse, apoyarse entre sí y comprometerse en causas comunes.

ITINERARIOS FORMATIVOS PARA MAESTRAS Y MAESTROS

TIPOS DE Valores	CARACTERÍSTICAS	VALORES		
Universales	Se consideran positivos por la gran mayoría de culturas, países y seres humanos	Comprensión: la capacidad de un individuo de ponerse en el lugar de otro y entender su punto de vista.		
Humanos	Se consideran esenciales en una persona o ser humano. Cuando una persona posee alguno de estos valores se dice que es "muy humana". Algunos valores humanos son:	Solidaridad, Tolerancia, Amabilidad, Humildad y Sensibilidad		
Personales	Ayudan a guiarse a través de la vida, construirla, tomar decisiones y relacionarse con otras personas. Son una mezcla de valores socioculturales, familiares e individuales, estos últimos creados por las experiencias únicas	Fidelidad, Disciplina, Constancia, Comprensión y Perseverancia		
Familiares	Se tienen dentro de una familia particular. Provienen de las creencias que se han ido transmitiendo de generación en generación. Por ejemplo, los padres de una familia pueden valorar la perseverancia, el respeto o la unión familiar.	Unión familiar, Respeto a los mayores y Amabilidad, Honradez, Solidaridad y Sinceridad		
Socioculturales	Conjunto de creencias más amplias y aceptadas por una sociedad que comparte códigos comunes. Aunque hay valores universales como la amistad que se consideran positivos en casi todos los países, hay otros que difieren de un país a otro.	Patriotismo, Religión/valorar las costumbres, Puntualidad, Solidaridad Familia		
Morales	Esenciales para vivir en sociedad y tomar decisiones éticas	Respeto hacia los demás, Tolerancia, Lealtad y Honestidad		
Espirituales	Valoran aspectos no materiales	Creencias religiosas: Armonía y Fe		
Intelectuales	Mejoran a las personas en términos de razón, intelecto y memoria	Sabiduría, Lectura y Curiosidad		
Políticos	Ideas políticas que defiende una persona	Libertad, Igualdad y Democracia		
Laborales	Las ideas que una persona tiene respecto a cómo se debe actuar en un contexto profesional.	Lealtad, Responsabilidad y Creatividad		
De empresa	Se comparten dentro de una empresa, que se fomentan para que los tengan sus empleados	Cooperación, Trabajo en equipo, Comunicación e Innovación		

TIPOS DE Valores	CARACTERÍSTICAS	VALORES		
Materiales	Elementos concretos que conviven con las personas y las ayudan a subsistir y a vivir más cómodamente, cubren necesidades básicas.	Vestimenta, alimentación, salud y ocio.		
Instrumentales	Permiten conseguir objetivos prácticos, útiles para el bienestar personal.	Amabilidad, Minuciosidad y Perseverancia		

Fuente: Valores humanos — Definición, clasificación y características, Recursos de autoayuda, 2018

1.2. VALORES ESTABLECIDOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

1.2.1. ¿QUÉ ES LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO?

Para el desarrollo de este contenido en el proceso educativo, proponemos la siquiente estrategia:



Esta estrategia facilita el abordaje de un tema específico, graficando de forma general sus componentes específicos a partir de la analogía con la estructura de una casa.

Objetivo: Conocer el concepto y los principales componentes de la Constitución Política del Estado (CPE), en el que se grafique los valores establecidos.

Materiales:

- Recortes varios
- Fotografías
- Tarjetas o papeles con anotaciones.
- Maskin tape
- Pizarra, marcadores

Tiempo: 40 minutos.

Procedimiento:

Paso 1. Lluvia de ideas de conocimientos previos

Mediante Iluvia de ideas, las y los participantes comparten sus conocimientos sobre la CPE. Registramos en la pizarra o en un papelógrafo las respuestas con la finalidad de ubicarlas donde corresponda en la estructura de la casa.

Paso 2. Armado de la casa (CPE)

Armamos la casa en base a la comprensión del concepto de lo que es una CPE:

La CPE es la norma jurídica superior que rige la organización de un Estado, mediante la cual se establece: la autoridad, la forma de ejercicio de esa autoridad, los límites de los órganos públicos, define los derechos y deberes garantiza la libertad política y civil de las personas.

El techo: es la misma CPE que protege al territorio y Constitución la población en general. Política del Estado Los pilares: Son el establecimiento de Límites de los Órganos públicos: El Estado se organiza y estructura Valores y principios derechos, deberes Derechos y deberes su poder público a través de los órganos Legislativo, Ejecutivo, valores, principios y el eiercicio pleno de los Judicial y Electoral. mismos para el desarrollo Instituciones Públicas Autárquicas: Las Fuerzas Armadas del del Estado con dignidad y Estado, la Policía Boliviana. respeto. Instituciones Públicas Descentralizadas: 1. Gobierno Autónomo Departamental, 2. Gobierno Autónomo Municipal, 3. Gobierno Las paredes: Aquí están los Órganos del Estado, Autónomo Indígena Originario Campesino, 4. Gobierno Autónomo las diversas instituciones Regional. que cumplen funciones en bien de la convivencia pacífica, y del desarrollo económico y social del Forma de gobierno democrática, participativa, representativa y comunitaria, con país. equivalencia de condiciones entre hombres y mujeres.

Los cimientos: Todo Estado se rige en base a una forma de gobierno. En el caso boliviano, la forma de gobierno es democrática, participativa (la ciudadanía forma parte de las decisiones en asuntos públicos), representativa (se elige mediante el voto a las autoridades nacionales, departamentales, municipales para que cumplan sus funciones a nombre de la población) y comunitaria (Bolivia es un Estado Plurinacional, y como tal tenemos diversas culturas, idiomas, formas de organización, etc., y en las NPIOC -naciones y pueblos indígena originario campesinos- se respeta sus formas de organización y autoridades).

Paso 5. Reflexión.

Tomando en cuenta la casa que se ha graficado, promovemos el dialogo en base a las siguientes preguntas:

- ¿Qué pasa si uno de los pilares se debilita?
- ¿En qué casos se debilitarían los pilares?
- ¿Qué podemos hacer para que no se debilite el pilar de valores y principios?

Paso 6. Precisiones

Es un deber de todas las personas aportar en la consecución de un país mejor; solidario, inclusivo, igualitario, en el cual practiquen los valores, se respeten los principios, se ejerzan los derechos y se cumplan los deberes. Es así que se hace necesario apostar por un cambio de actitudes, de conductas y un profundo respeto por la diversidad de opiniones, a proceder de manera responsable en las diferentes circunstancias del día a día. De esta forma, cada persona, contribuye en el fortalecimiento de las instituciones, de la democracia y la promoción del desarrollo económico y social.

1.2.2. VALORES SEGÚN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

Los valores establecidos en la CPE se encuentran en la Primera Parte del texto, más propiamente en el:

Artículo 8.

II. El Estado se sustenta en los valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales, para vivir bien.



Es una herramienta que permite explicar en qué consiste un valor y cómo podemos practicarlos como una actitud positiva y preferencial.

Objetivo: Conocer los valores establecidos en la Constitución Política del Estado, aprobada en febrero de 2009 y relacionarlos con los que practican las y los participantes.

Materiales:

- Hojas bond tamaño carta en la que se registre en cada una de las hojas un valor de la CPE.
- Masking tape
- Fichas pequeñas blanca o de colores (10 cm x 10 cm aproximadamente)

Tiempo: 30 minutos

Procedimiento:

Paso 1. Presentamos los valores establecidos en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia

Cuadro 3. Valores en la CPE

- **Unidad.** Capacidad de mantenerse unido a pesar de las adversidades y demostrar solidaridad con otros grupos de personas.
- Igualdad. Es lo contrario a la discriminación. Se refiere al igual trato que cualquier organismo, institución, empresa o asociación, le brinda a las personas sin ningún tipo de observación por la raza, sexo, clase social u otra circunstancia.
- Inclusión, integración de la sociedad sin distinción. La inclusión busca lograr que todos los individuos o grupos sociales, sobre todo quienes se encuentran en condiciones de marginación, puedan tener las mismas posibilidades y oportunidades para que puedan participar, contribuir y beneficiarse.
- **Dignidad.** Es el derecho que tiene cada ser humano, de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de ser persona.
- **Libertad.** Es la potestad de todo ser humano de actuar según sus valores, criterios, razón y voluntad. Libertad se refiere también a un individuo que no está en condición de prisionero, u obligado a lo que le ordene otra persona.

- **Solidaridad.** Es la colaboración entre las personas, que mantiene a las personas unidas en todo momento, sobre todo en los momentos difíciles.
- Reciprocidad. Es la correspondencia mutua entre las personas o grupos, dar y recibir con límites, ejemplo cuando una persona ayuda a otra, luego recibirá lo mismo de su parte como compensación o agradecimiento por lo recibido anteriormente.
- Respeto. Se refiere a la acción de respetar; a tener consideración, aprecio y reconocimiento por una persona o cosa. De esta forma se logra una armoniosa interacción social. Es necesario respetar, comprender los intereses y necesidades de la otra persona, así se recibirá un trato similar.
- Complementariedad. Uno se complementa con otro. El hombre y la mujer son complementarios. La noche y el día, la luna y el sol, etc. No existe uno independientemente del otro.
- **Armonía.** Es sinónimo de paz, de calma, de satisfacción, de plenitud, de tranquilidad. Estar en armonía con los demás quiere decir desear lo mejor para la gente.
- Transparencia. Llevar a cabo acciones a la disposición pública, sin tener nada que ocultar.
- **Equilibrio.** La persona que actúa con equilibrio logra transitar por diversos caminos sin llegar a caerse, es decir, sin perder el control para no salir perjudicada.
- Igualdad de Oportunidades. Es una idea de justicia social que impulsa una sociedad con dignidad y la justicia, en la que todas las personas tengan las mismas posibilidades de acceder al bienestar social y ejerzan los mismos derechos políticos.
- Equidad Social y de género en la participación. Valor que fortalece la participación ciudadana en el ámbito público, tanto de mujeres y hombres sin distinción o discriminación.
- Bienestar común. Se refiere a aquello de lo que se benefician todos, aquello que puede ser aprovechado por todas las personas y solo puede alcanzarse a partir de la colaboración de los diversos miembros de la comunidad.
- **Responsabilidad.** Significa asumir las consecuencias de los actos, además cumplir con los compromisos y obligaciones consigo mismo y ante los demás.
- Justicia Social. Se refiere al reparto equitativo de los bienes sociales, los derechos humanos son respetados y las clases sociales más desfavorecidas cuentan con oportunidades de desarrollo.

Distribución y redistribución de los productos y bienes sociales. Está relacionado con el valor de la justicia social, como un valor que deben llevar adelante las autoridades para encaminar hacia una sociedad equitativa.

Paso 2. Construcción colectiva del tren de valores

Escribimos los 18 valores establecidos en la Constitución Política del Estado (un valor en cada hoja), y una vez finalizada pegan las hojas en la pared de manera secuencial.

PASO 3. Selección de valores de la CPE que más practican los participantes.

Solicitamos que de manera individual anoten su nombre en tres fichas pequeñas de papel (10 cm x 10 cm), luego deberán seleccionar 3 valores de la CPE que practican con mayor frecuencia y pegar con masking debajo de los valores que más practican. Identificar aquellos valores donde estén pegadas la mayor cantidad de las fichas con nombres de los participantes destacar en el valor de la transparencia.

PASO 4. Reflexión sobre el valor de la transparencia

Realizamos una ronda de dialogo acerca de los valores con más nombres y los valores con menos nombres. Luego se puede preguntar a las y los participantes al azar para preguntar de qué forma practica el valor en el que puso su nombre.

Es decir, comentamos sobre los valores que dice tener y de qué forma lo lleva a cabo.

Paso 5. Precisiones

- La transparencia tiene que ver con un conjunto de valores. Por ejemplo, con la honestidad. Ser honesta u honesto es ser una persona auténtica y confiable.
- La mayor honestidad equivale a tener equilibrio entre lo que se piensa, se dice y se hace. Uno de los principales instrumentos para combatir la corrupción es la formación en valores, virtudes y actitudes.
- Es por medio de la honestidad y de la integridad que se contrarrestará la corrupción, siendo cada persona un ejemplo de honestidad al vivirla diariamente.
- Es responsabilidad de todas y todos crear una cultura de honradez y transparencia y es una armadura que protegerá de aquello que atente contra la dignidad.

1.3. VALORES SOCIOCOMUNITARIOS

Para trabajar este tema, previamente se desarrolla la estrategia didáctica: Historia Oral. El desarrollo de esta estrategia con las y los estudiantes, formará parte de la etapa de socialización, donde se mostrarán los resultados de su aplicación en el aula.



La historia oral recurre a la memoria y a la experiencia para acercarse a la vida cotidiana y a las formas de vida no registradas por las fuentes tradicionales. Los recuerdos nos enseñan cómo las personas pensaron, vieron y construyeron su mundo y cómo expresaron su entendimiento de la realidad. La historia oral se interesa precisamente por la vida en donde se manifiesta la experiencia propiamente humana.

En este caso, a través de la historia oral vamos a registrar los valores sociocomunitarios que actualmente son practicados y aquellos que se practicaban en la comunidad. La información se obtiene a través de entrevistas realizadas a personas pertenecientes a la comunidad (autoridades de la comunidad o barrio, abuelos o padres)

Objetivo: Identificar y caracterizar los valores sociocomunitarios mediante la historia oral y relacionarlos con los valores humanos y valores de la CPE.

Materiales:

- Cuaderno de apuntes
- Grabadora (opcional)

Tiempo:

- Trabajo de campo: 30 minutos (entrevista a los padres o abuelos del estudiante o alguna autoridad de la comunidad)
- Hora aula: 40 minutos

Procedimiento:

Paso 1. Asignar la tarea en una clase anterior

Explicamos las características de la historia oral y damos las instrucciones del trabajo de campo para el recojo de información. La historia oral registrará de forma narrativa los valores ancestrales de la comunidad. El trabajo puede ser asignado de forma grupal, pueden ser 3 o 4 grupos de trabajo, dependiendo de la cantidad de estudiantes que se tenga. Para ello, es bueno tener una ficha para el recojo de datos.

Ejemplo de ficha para realizar la historia oral

Objetivo: Conocer de primera fuente los valores que eran practicados anteriormente, con la finalidad de observar si se mantienen como parte de los valores humanos y los establecidos en la Constitución Política del Estado.

Recomendaciones: Es mejor grabar y transcribir luego, para no interrumpir al entrevistado.

Iliatania anal ashua las valenas mus as nuceticalem antes

instoria orai sobre los valores que se practicaban antes
Nombre de la persona entrevistada:
Edad:
Lugar y fecha:
Cuestionario tentativo para las preguntas:
1. ¿Qué recuerda más de su niñez o juventud?
2. ¿Cuáles eran las costumbres y hábitos que se practicaban en la familia?
3. ¿Cómo celebraban algún día festivo en la escuela, colegio o comunidad?
4. ¿Qué hacían las familias cuando alguien necesitaba ayuda?

Paso 2. Elaboración de conclusiones grupales

Transcripción de las entrevistas por parte de los grupos de trabajo según las pautas establecidas para dicha tarea.

Elaboración de conclusiones grupales y entrega del trabajo en su totalidad.

Paso 3. Exposición de resultados en plenaria

Facilitamos el intercambio de los resultados obtenidos a través de la historia oral y estimulamos la reflexión mediante las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los valores que practicaban nuestros antepasados?
- ¿Cuáles son los valores que todavía se practican en nuestros pueblos y naciones originarias, en la familia o la colectividad?

Registramos en la pizarra el resumen de los valores que vayan exponiendo los participantes.

Paso 4. Relación de valores sociocomunitarios con los valores humanos y de la CPE

Identificamos similitudes entre las respuestas y analizamos la pérdida de la práctica de algunos valores y la persistencia de otros.

Paso 5. Reflexión individual

A partir de las siguientes preguntas reflexionamos sobre la importancia de los valores en el desarrollo personal, en la familia, en el Municipio y la sociedad en general.

- 1. ¿Cuáles crees que deben ser los valores más importantes para el desarrollo integral de una persona?
- 2. ¿Cuáles crees que deben ser los valores más importantes en una familia?
- 3. ¿Cuáles crees que deben ser los valores más importantes en la Unidad Educativa?
- **4.** ¿Cuáles crees que deben ser los valores más importantes para el desarrollo del Municipio?

Paso 6. Reflexión en grupo

- Compartimos los resultados del trabajo realizado.
- Elaboramos un papelógrafo donde se señale un resumen en base a las 4 preguntas.

Paso 7. En plenaria

Pegamos los papelógrafos en el aula y dialogamos sobre sus resultados.

Paso 8. Precisiones

Los valores socio-comunitarios son los que promueven la convivencia armónica entre los seres humanos a través de la práctica de la unidad, reciprocidad, dignidad, solidaridad, respeto, honestidad, entre otros.

1.3.1. REFERENCIAS CONCEPTUALES SOBRE LOS VALORES SOCIOCOMUNITARIOS

Cuando hablamos de valores sociocomunitarios hacemos referencia a los pueblos y o naciones indígenas que "como cualquier otro grupo, pueblo o nación tienen sus propias maneras de ver, concebir, sentir y entender el mundo y es en base a esas referencias de sentido que se construye sus propios principios, relaciones y valores" ¹. En tal sentido, "los valores son resultado de educación, culturas, sociedades, y determinan las normas de comportamiento de las personas. Los valores sociocomunitarios promueven la conviven-

¹ Valores de los pueblos y nacionalidades indígenas de la Amazonía (Bolivia, Ecuador y Perú) © Unicef 2008

cia armónica entre seres humanos, madre Tierra y cosmos, a través de la práctica de unidad, igualdad, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, honestidad, paz, inclusión física, cognitiva y social en familia, comunidad y Estado, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de productos y bienes sociales" ²

Por tanto, los valores sociocomunitarios reflejan la expresión cultural y social marcada por la familia, la escuela, la comunidad en que se desenvuelven y conviven las personas de los pueblos y naciones, en interrelación armónica con la naturaleza. En este sentido, promover y revalorar la práctica de estos valores permite reforzar la convivencia recíproca y complementaria, con un enfoque más colectivo que individual.

Los valores o principios comunitarios nos inculcan formas de convivencia en comunidad desde que somos niños y estas enseñanzas nos permiten vivir y convivir con el entorno inmediato.

Cuadro 3. Valores sociocomunitarios

- Solidaridad. La palabra solidaridad es símbolo de unión. Expresamos el apoyo a una causa.
- Responsabilidad Social. Es definida como el cumplimiento con el deber de asumir las consecuencias de nuestros actos.
- **Dignidad.** Es el respeto que se demuestra con un determinado comportamiento que no dañe a uno mismo ni a otra persona.
- **Cooperación.** Es la asistencia que ofrecemos de manera desinteresada.
- Honestidad. Es actuar conforme a la verdad tanto en nuestros pensamientos y acciones.
- Honradez. Es actuar respetando las normas y reglas y no apropiarse de cosas ajenas.
- **Sinceridad.** Es la expresión de veracidad en toda circunstancia.
- **Reciprocidad.** Expresado a través del Ayni, la Mink'a y otras prácticas.
- Complementariedad. Uno se complementa con otro. El hombre y la mujer son complementarios. La noche y el día, la luna y el sol, etc. No existe uno independientemente del otro.

² Edberto Quelca Quelca, La Paz, 2007

Relacionalidad. A través de la razón o el instinto se puede determinar qué es lo mejor ante una determinada situación, qué es lo más lógico o qué es lo que más adecuadamente se adapta a sus necesidades. En base a esto, los pueblos ancestrales decidían de qué forma aprovechar los recursos naturales, sólo lo necesario para sobrevivir, sin necesidad de depredarla, sino mediante un desarrollo armónico entre la naturaleza y los seres humanos.

1.4. EL SER Y EL TENER EN EL DIARIO VIVIR

De acuerdo al autor José Betancourt, en su obra "Necesidades personales, deseos y valores humanos", la palabra SER significa: Esencia o naturaleza. Dícese de cualquier cosa creada, especialmente las dotadas de vida. Modo de existir. Por el contrario, la palabra TENER, proviene del latín "tenere" y significa: asir o mantener asida una cosa. Poseer y disfrutar.

Existe una profunda diferencia entre el valor agregado de Ser y el valor agregado de Tener. Por ejemplo, si tomamos materiales de construcción como ser cemento, piedra, arena, cerámica, madera y metal, se requiere agregar un valor tangible para convertirlo en una casa. Tanto los materiales de construcción como la casa construida siguen siendo objetos. Si ahora agregamos a la casa un valor intangible, podemos convertirla en un hogar, que ya no puede seguir siendo concebido como objeto, sino como concepto de valor. Sin embargo, aun cuando existe una profunda diferencia entre casa y hogar la mayoría de nosotros, cuando hablamos del hogar lo hacemos pensando en el objeto casa y no en el valor hogar.

¿Qué tienes?

Estamos convencidos que esta pregunta sería muy sencilla de responder:

- Tengo una casa en tal parte.
- Tengo una bicicleta tal, año tal.
- Tengo un Título de tal cosa.
- Tengo un trabajo.
- Tengo "n" hermanos.
- Tengo una posición social.
- Tengo, tengo y tengo...

ITINERARIOS FORMATIVOS PARA MAESTRAS Y MAESTROS

Podríamos seguir por mucho tiempo enumerando cosas; ese es el modelo aprendido, esos son los paradigmas de la sociedad en que vivimos y los que determinan nuestras respuestas. Pero hay que observar que en el caso anterior no se busca la esencia, simplemente se evalúan los bienes, como si estos garantizaran la felicidad de los individuos.

Eduardo Galeano en uno de sus escritos afirma: "Estamos en plena cultura del envase. El contrato de matrimonio importa más que el amor, el funeral más que el muerto, la ropa más que el cuerpo y la misa más que Dios. La cultura del envase desprecia los contenidos. La superficialidad (...) está presente en nuestra vida cotidiana; es algo, que por más que las personas nieguen, siempre estará ahí en mayor o menor escala".

Sin embargo, se puede hacer el esfuerzo por valorar la esencia de los seres humanos y no su apariencia o los bienes materiales que pueda poseer.

1.4.1. SOMOS SERES HUMANOS, NO TENERES HUMANOS

Todo lo que se tiene se puede perder, lo que se **ES** no se pierde; esa es la diferencia, eso es lo que separa al Ser y al Tener. Si uno **TIENE** sobre la base de lo que uno **ES**, entonces se trata de un tener posesivo.

A continuación presentamos algunos ejemplos que ilustran la diferencia entre **ser** y **tener**:

Cuando ves una flor en su ambiente, decides olerla y disfrutarla, estás viviendo en modo ser, pero si la cortas y te la llevas para tu casa, te estás comportando en modo tener. Permitirle a la flor, poder cerrar su ciclo vital dentro de la naturaleza permite vivir en armonía con ella. En cambio, separarla de su ambiente para poseerla, la destruye y no le permite cerrar su ciclo.

En una relación afectiva se trata de amar, disfrutar, sentir y no así de poseer, aprisionar, celar y destruir. Se trata de disfrutar la presencia y esencia. Sin embargo es frecuente escuchamos frases como: iEres mía (mío) y de nadie más!, asumiendo así que tener una pareja implicaría tomar posesión de ella, poniendo al ser humano en situación de objeto.

Por ello es necesario aprender a valorar la esencia de todos los seres con los que interactuamos, para construir relaciones de respeto donde el valor humano se sostiene en el Ser y no en el Tener. Cuando se toma conciencia de la existencia de un modelo de vida diferente, centrado en nuestra esencia de seres humanos, podemos ser capaces de asumir la decisión de cambiar.



Los cuentos son relatos o narraciones breves de carácter ficticio cuyo objetivo es transmitir un mensaje.

Objetivo: Valorar las diferencias entre el ser y el tener

Materiales

- Cuento
- Hojas de cuaderno y lapiceros

Tiempo: 30 minutos

Procedimiento:

Paso 1. Explicación del ser o el tener

Explicamos lo que implica el ser y el tener, las diferencias y consecuencias a través de ejemplos de estos dos modos de vida.

Paso 2. Lectura del cuento "La caja llena de besos"

Damos lectura e identificar las ideas principales del cuento.

Cuento: La caja llena de besos (autor desconocido)

La historia es así: Hace ya cierto tiempo, un hombre castigó a su pequeña niña de 3 años por desperdiciar un carísimo rollo de papel de envoltura dorado. El dinero era escaso en esos días por lo que explotó en furia, cuando vio a la niña tratando de envolver una caja para ponerla debajo del árbol de Navidad. Sin embargo, la niña le llevó el regalo a su padre la siguiente mañana y le dijo: iEsto es para ti, Papito!

Él se sintió avergonzado de su reacción de furia, pero volvió a explotar cuando vio que la caja estaba vacía. Le volvió a gritar diciendo: i¿Que no sabes que cuando das un regalo a alguien, se supone que debe haber algo adentro? La niña, con gran inocencia, le dijo, iOh, Papito, no está vacía, yo soplé besitos adentro de la caja, Todos para ti, iPapi!

El Padre se sintió morir... puso sus brazos alrededor de su hija y le suplicó que lo perdonara. Se dice que el hombre guardó la caja dorada cerca de su cama por años y siempre que se sentía derrumbado, tomaba de la caja un beso imaginario y recordaba el amor que su niña había puesto ahí. En una forma muy sensible, cada uno de nosotros, los humanos, ha recibido un recipiente dorado, lleno de amor incondicional y besos de nuestros hijos, amigos, compañeros, familiares o de Dios.

Nadie podría tener una propiedad o posesión más hermosa que ésta. Aprender a satisfacer nuestras necesidades pasa por tomar conciencia de lo que somos, aceptar lo que hoy somos y proponernos mejorar aquellos aspectos que afectan nuestra relación con los diferentes contextos. Esto implica alejarnos de la tentación de lo material para concentrarnos en los aspectos espirituales de nuestras interrelaciones y cambiar totalmente la percepción que tenemos de nosotros mismos dentro del mundo, haciendo uso adecuado de nuestras capacidades como seres humanos y preocupándonos por su desarrollo.

Paso 3. Análisis del cuento

- **a. Reflexión.** Luego de repasar las ideas principales del cuento, analizar las situaciones que se presentan en el cuento con la realidad de los estudiantes. Pregunta sugerida ¿qué situaciones enfrentamos en la vida diaria similares a las del cuento?
- **b. Acción.** Identifica los comportamientos adecuados identificados en el cuento que el estudiante pueda realizar en su vida cotidiana.

Paso 4. Reflexión (Puede ser grupal o individual)

¿En qué casos la supremacía del tener se antepone al ser?

¿Cuáles las consecuencias en los que la ambición de tener cosas materiales deteriora la dignidad del Ser humano?

Paso 5. Exposición de las respuestas en plenaria

Las y los estudiantes dan a conocer su criterio sobre las 2 interrogantes dando ejemplos concretos. Sobre las exposiciones realizadas el maestro debe generar un espacio de reflexión.

Paso 6. Precisiones

¿QUIEN SOY?

Tú no eres tu apellido, tu color de ojos o piel.

No eres el colegio al que tuviste el privilegio de ir, un título universitario, tu "éxito laboral", ni el cargo que tengas donde trabajas.

No eres el carro que manejas ni la casa donde vives; no eres tus viajes, todo lo que te compras, ni tu dinero.

No eres la "imagen o status" que quieres demostrar en las redes sociales.

No eres con quien te casaste, ni los "estándares sociales" que sigues.

Nada de eso te hace mejor que nadie, porque nada de eso habla de quién eres tú en verdad.

Tú **ERES la amabilidad** que expresas al hablar, **el perdón** que otorgas cuando te ofenden y **la empatía** sincera que tengas ante cualquiera que pasa un difícil momento.

Eres **la generosidad** que tengas al compartir lo que no te sobra con otro, eres **la tolerancia** ante alguien que te impacienta y la humildad de no hacer sentir a otros menos que tú.

Eres **la inclusión** al no discriminar a otros por sus gustos, costumbres o posición, eres **la gentileza** que tengas hacia otro que no pueda hacer nada por ti; eres **la bondad** que muestres ante un niño, un adulto mayor o una mascota.

Eres **la inteligencia** emocional que proyectas al pensar antes de hablar para no herir a otros.

Eres **la sonrisa** que le brindas al desconocido que pasa a tu lado caminando o el abrazo honesto que compartes con otro ser humano.

Eres **la madurez** y consecuencia con la que llevas la vida, en lo que dices y en lo que haces

Eres **la sinceridad** cuando miras al otro a los ojos y le dices te amo, no por inercia sino sabiendo todo lo que amar de verdad significa.

Eres **la fortaleza** que has construido, la bondad que obsequias, la forma en que en plena conciencia percibes la vida, tu vida.

(Autor desconocido).



El discoforo es una herramienta pedagógica que permite obtener de un grupo de personas, opiniones acerca de determinados temas partiendo del análisis de la letra de una canción.

Objetivo: Analizar el contenido de determinadas canciones que aluden al ser humano como objeto y sobreponen el "tener" sobre el "ser".

Materiales

- Un reproductor de audio, la o las canciones por analizar.
- Letra de la canción seleccionada.

Tiempo: 30 minutos

Procedimiento:

Paso 1. Escuchar la canción

Previamente se explica cuál es el asunto que se va a analizar para que las y los estudiantes presten atención.

Seleccionamos y reproducimos algunas de estas canciones que hacen alusión al Ser y Tener.

- "Cuánto cuestas, cuánto vales" (en ritmo de morenada), autor Corazón Serrano.
- "Cara bonita" de los Kharkas.
- Te compro a tu novia" en ritmo de salsa, autor Ramón Orlando.
- "Como la tele", de Pimpinela

Paso 2. Análisis del contenido de la canción

Para esto es necesario que todas y todos escuchen atentamente la canción, o de lo contrario tener la letra de la canción elegida. El análisis será en base a:

- ¿Cuál es el mensaje principal de la canción?
- Identificar las frases que les llame la atención.
- ¿Qué puedes decir acerca del mensaje, o tema que aborda la canción?
- ¿Existe relación con la vida diaria?
- ¿Qué relación existe con el SER y TENER?

Paso 3. Discusión

En plenaria se genera un dialogo en relación al análisis efectuado en base a las interrogantes.

Y se plantea los puntos de vista, y se escucha las opiniones. Para reforzar la reflexión se plantea las siguientes interrogantes:

- ¿Qué piensas de la frase identificada?
- ¿Existe relación con lo que sucede en la vida diaria?
- ¿Qué comportamientos y actitudes promueven?
- Estos comportamientos o actitudes ¿promueven el respeto a la persona por lo que es? o ¿por lo que tiene?

Paso 4. Reflexión

- ¿Nos detenemos a pensar en el mensaje de la canción cuando lo bailamos?
- ¿Lo vemos como algo natural?

PASO 5. PRECISIONES:

Es importante detenernos a pensar en el contenido de las canciones y evitar repetirlas o bailarlas como muestra de que no estamos de acuerdo con las mismas ya que van en deterioro de los valores que decimos tener.



Esta herramienta permitirá conocerse a sí mismo generando un cambio personal.

Objetivo: Realizamos un autoanálisis identificando los valores que se practica y los valores que requieren ser desarrollados.

Materiales sugeridos

Cuaderno y lapicero

Tiempo: 30 minutos

Procedimiento:

Paso 1. Explicación de la actividad a realizar

Cada participante dibuja en su cuaderno el siguiente cuadro:

Valores de la CPE	Lo que más practico	¿Cómo lo practico?	Lo que menos practico	¿Cómo empezar a practicarlos?
Unidad				
Igualdad				
Inclusión, integración de la sociedad sin distinción				
Dignidad				
Libertad				
Solidaridad				
Reciprocidad				
Respeto				
Complementariedad				
Armonía				
Transparencia				
Equilibrio				
lgualdad de oportunidades				
Equidad Social y de género en la participación				
Bienestar común				
Responsabilidad				
Justicia social				

Paso 2. Llenado del cuadro

Motivamos a cada participante que, de manera sincera, identifique los valores que practica, explicar brevemente de qué forma lo practica, de igual manera, identificar los valores que no los practica aún y cómo podría empezar a practicarlos.

Paso 3. Intercambio del cuadro entre pares

Intercambiamos los resultados del cuadro con algún compañero o compañera de confianza y cada quien realiza recomendaciones de mejora y alago de las actitudes positivas de su compañera o compañero.

Paso 4. Reflexión

Reflexionamos con las y los participantes a través de la siguiente pregunta:

¿Cuál es la importancia de reflexionar sobre los valores que practicamos y los valores que no practicamos?

Paso 5. Precisiones

- Si una persona consigue conocerse a fondo a sí mismo, sabrá comprender a los demás y la realidad que le rodea.
- También permite fortalecer los valores con que se cuenta y reflexionar acerca de la necesidad de desarrollar nuevos valores.
- Aprendemos a identificar nuestras capacidades, pero también nuestras limitaciones. Esto nos ayuda a planificar metas de manera realista y plantearnos a mejorar y asumir compromisos.



Herramienta que permite asumir compromisos en base a una reflexión previa.

Objetivo: Crear condiciones para que las y los estudiantes afiancen sus valores en la escuela y comunidad.

Materiales:

- Cuaderno
- Lápices o lapiceros

Tiempo: 45 minutos Procedimiento:

Paso 1. En grupo

- Organizar 3 grupos y orientar a las y los estudiantes para que representen mediante un sociodrama, escenas de la vida donde se muestre que se haya transgredido algún derecho 1) en la familia, 2) en la Unidad educativa y 3) en la comunidad.
- Las y los estudiantes eligen el tema, se distribuyen roles y ensayan el sociodrama en 10 minutos.

Paso 2. En plenaria

Las y los estudiantes después de cada presentación analizan la escena representada con base en las siguientes preguntas:

- ¿Qué hemos observado?
- ¿Quiénes tienen la responsabilidad de proteger los derechos de las personas en la escuela, familia y comunidad?
- ¿Qué debemos hacer para que nuestros derechos sean respetados en la escuela, familia y comunidad?
- Guiar la reflexión de la clase. Para ello dividir la pizarra en dos columnas y en cada columna las y los estudiantes van anotando lo que observan del sociodrama y lo que deben hacer para promover el respeto de sus derechos.

EN LA FAMILIA		
¿Qué se ha observado?	¿Qué valores se puede fortalecer?	

EN LA UNIDAD EDUCATIVA		
¿Qué se ha observado?	¿Qué valores se puede fortalecer en la Unidad Educativa?	

EN LA COMUNIDAD	
¿Qué se ha observado?	¿Qué valores se puede fortalecer en la comunidad?

Paso 3. Asumiendo compromisos

Todas y todos se comprometen a fortalecer sus valores y a desarrollar nuevos valores. En sus cuadernos escriben, leen y firman la carta de compromiso personal y en un papelógrafo elaboran el compromiso de aula.

El compromiso de aula puede ser pegado en el curso para que los estudiantes lo vean diariamente y lo asimilen.

El compromiso personal puede llevarse el estudiante a su casa y hacer el esfuerzo por cumplirlo.

COMPROMISO PERSONAL

Yo
Específicamente me comprometo a:
Este compromiso será evaluado en el transcurso de un trimestre (o un semestre) a
partir de la firma.
Firma de quien se compromete: Firma del testigo:
Compromiso asumido el día de del

NUESTRO COMPROMISO DE AULA					
Nosotros estudiantes de la Unidad Educativa:					
de de secundaria (o primaria), del Municipio:					
ante la presencia de nues					
del Área:					
Nos comprometemos a respetarnos y protegernos de posibles formas de agresión que atenten contra la dignidad de las personas. Así también es parte de nuestra responsabilidad desarrollar formas de convivencia armónica en el aula, evitando toda forma de discriminación y falta de respeto a los demás. Esto se hará efectivo de la siguiente manera: Llamándonos por nuestros nombres. Ayudándonos mutuamente en cualquier situación. Cumpliendo las normas de convivencia del aula y las normas de la Unidad Educativa. 					
 Participando activamente en las actividades del aula. Comunicándonos con afecto y respeto bacia las y los compañeros/as 					
 Comunicándonos con afecto y respeto hacia las y los compañeros/as. Cumpliendo nuestras responsabilidades como estudiantes. (Se puede cambiar y añadir otros puntos). 					
Los abajo firmantes asumimos este compromiso dando fe de ello el/la maestro/a de aula.					
Firma del maestro/a:					
Firmas de los alumnos/as del aula					
Fecha:					
Sujeto a evaluación de forma tr	imestral o (semestral) a pa	artir de la firma.			



Esta estrategia sirve para orientar las decisiones importantes de su vida.

Objetivo: Promover la autoevaluación a partir de la proyección a corto y mediano plazo.

Materiales

Cuaderno y lapicero

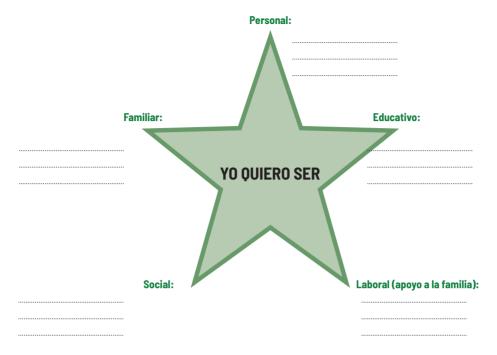
Tiempo: 30 minutos

Procedimiento:

Paso 1. Dibujo de la estrella "Yo quiero ser"

Solicitar a cada participante que dibuje una estrella de cinco vértices. En cada vértice anotará cinco aspectos (individual, familiar, académico, laboral y social), en el que se pueda proyectar cómo quiere ser en un trimestre o durante la gestión (favor especificar dependiendo del contexto). -Pasado este tiempo se procede con la evaluación del ser y decidir.

- El aspecto individual describe comportamientos y actitudes que desearía consolidar
- El aspecto familiar hace referencia a qué valores le gustaría impulsar al interior de su familia
- El aspecto social se refiere a cómo quisiera contribuir en su municipio.
- El aspecto educativo describe los valores que desea desarrollar para mejorar su aprendizaje.
- El aspecto laboral se refiere a los valores de cooperación, cumplimiento de responsabilidades al interior de su familia.



Paso 2. Llenado de la estrella

Indicar a las y los estudiantes que completen la estrella tomando en cuenta los cinco aspectos.

Paso 3. Intercambio de motivación entre pares

En parejas intercambiar los resultados de la actividad realizada. Cada participante debe brindar palabras de aliento para que su compañero/a se sienta motivado a cumplir lo propuesto en su estrella.

Paso 4. Reflexión

Reflexionamos a partir de la siguiente pregunta:

¿Por qué es importante plantearnos metas a futuro?

Paso 5. Precisiones

- Es importante plantearnos objetivos y metas para desarrollar valores por nuestra propia cuenta.
- De esta forma se fortalece las determinantes internas de la personalidad (intereses, valores, concepción del mundo, motivación, etc.).

ITINERARIOS FORMATIVOS PARA MAESTRAS Y MAESTROS

- Se desarrolla actitudes y se tiene un proyecto de vida (lo que piensa, lo que desea, lo que dice y lo que hace).
- Por otra parte, conoce el entorno para determinar la forma de actuación (posibilidades de hacer).

ACTIVIDAD SUGERIDA

01	rganizados en parejas, respondemos a las siguientes preguntas:
1.	¿Cuál la importancia de trabajar el tema de los valores con las y los estudiantes?
2.	¿Existen áreas específicas para trabajar el tema de valores en el aula, o es un tema transversal?
3.	¿Cuál la importancia de aplicar estrategias didácticas en el aula?
4.	¿Es posible adecuar, adaptar las estrategias didácticas del Tema 1 para abordar cualquier área o temática? ¿Qué estrategias didácticas utilizaría?



TEMA 2.

PRINCIPIOS ÉTICOS CONSTITUCIONALES

ACTIVIDADES DE INICIO

To	omando en cuenta nuestras experiencias, organizados en grupos de tres respondemos:
Ι.	¿Cómo se manifiesta la ética en nuestra vida cotidiana y de qué manera ésta influye en los procesos educativos?
2.	¿Cómo se manifiesta la moral en una determinada sociedad?
3.	¿Cuál la importancia de los principios éticos en nuestro país, nuestra comunidad educativa y familia?

Tomando en cuenta nuestras reflexiones y respuestas anotamos la palabra ética o moral según a cada columna le corresponda:

Estudia las razones del comportamiento humano	Estudia lo que las personas deben hacer en una sociedad determinada
Es teórica	Es práctica
Examina por qué la persona debe actuar de determinada forma	Plantea cómo debe actuar la persona

Fuente: Oscar Vargas Daroca, "Ética profesional del abogado" 2005, La Paz – Bolivia

2.1. ¿QUÉ ES ÉTICA?

La **ética** se relaciona con el estudio de la moral y de la acción humana. El concepto proviene del término griego ethikos, que significa "carácter". La ética determina cómo deben actuar los miembros de una sociedad. Por lo tanto, se la define como la ciencia del comportamiento moral. Es la disciplina que estudia y analiza el perfil, la formación y el comportamiento responsable y comprometido de las personas que se ocupan de los asuntos públicos.

La ética pública apunta al buen accionar, a una adopción de los valores como principios de vida, posibilitando tener un desarrollo personal, profesional y social, con una motivación a dejar una huella en cada una de sus labores públicas, reforzando la institucionalidad y los vínculos entre el Estado y la sociedad.

Una forma de actuar con ética es ejecutar las funciones laborales con eficacia y calidad, manteniendo una conducta transparente, responsable y honesta, acorde a los principios éticos establecidos (que en nuestro país están establecidos y son el ama suwa -no seas ladrón- ama llulla -no seas mentiroso- y ama qhilla -no seas flojo-), respondiendo de forma continua a las necesidades de la sociedad que es la esencia del quehacer cotidiano, dado que el objetivo es el de servir a la ciudadanía.

2.2. LA MORAL

Se dice que la moral es el fundamento de la ética. En la moral encontramos todos los principios o hábitos referentes a la mala o buena conducta. La moral es la que indica lo que es correcto o incorrecto, lo que podemos y no podemos hacer. Es un concepto exclusivo de cada persona, individual e interno y tiene relación con sus principios de comportamiento y sus creencias.

La moral suele ser persistente, solo se modifican si es que cambian las creencias personales del individuo. Sus conceptos suelen trascender las normas culturales de diferentes sociedades.

La moral suele tener el mismo concepto de lo "aceptado" o lo "bueno". Por lo general, no es objetiva con relación a lo que es correcto o incorrecto, sino que simplemente hay acciones y situaciones consideradas adecuadas y otras inadecuadas.

2.3. DIFERENCIAS Y COMPLEMENTACIONES ENTRE ÉTICA Y MORAL

La palabra "ética" proviene del griego ethikos, que significa carácter; mientras que la palabra "moral" proviene del vocablo griego mos, que significa costumbre.

En otras palabras, el comportamiento moral responde a una serie de costumbres establecidas por un grupo de individuos, mientras que el comportamiento ético es definido por el carácter de un individuo.

Ética	Moral
 Proviene del griego ethos (carácter, temperamento, hábito, modo de ser). Implica una reflexión racional y crítica sobre la validez de la conducta humana. La promoción de la ética en el servicio público está vinculada con la transparencia, que promueve el comportamiento responsable de los servidores públicos y el buen funcionamiento del Estado. 	 Deriva del latín mos, (costumbre, hábito). Es el conjunto de reglas, valores, prohibiciones y tabúes procedentes desde fuera de la persona, es decir, le son inculcados o impuestos por la política, las costumbres sociales, la religión o las ideologías.

Ambas palabras (ethos y mos) se ubican en el terreno de la ética y hacen hincapié en un modo de conducta que es adquirido por medio del hábito y no por disposición natural.

En contexto filosófico, la ética y la moral tienen diferentes significados. "La ética está relacionada con el estudio fundamentado de los valores morales que guían el comportamiento humano en la sociedad. La moral son las costumbres, normas y convenios establecidos por cada sociedad. Existen varias diferencias y complementaciones entre ética y moral", a continuación, se destaca algunas de éstas:

³ Mauricio Merino, "Ética Pública", 2010, Buenos Aires.

CONCIENCIA Y SUBCONCIENCIA

Ética

La ética se manifiesta en su actuación profesional o como miembro de cualquier entidad social con reglamentos y normas de obligatoria observancia.

Es precisamente la rectitud de sus pasos con respecto a estas normas lo que certifica la condición ética de cualquier persona. La cualidad ética se mide de acuerdo con lo ajustado de su proceder con respecto a las leyes establecidas. La ética es pública. Entonces, el comportamiento ético es resultado del ejercicio conductual de la moralidad.

¿Puede alguien cumplir cabalmente con la ética siendo un inmoral? Solo una persona que actúa fuera de su ámbito cultural -es decir, alguien que falta a sus creencias para relacionarse adecuadamente con un entorno que le es extraño-, o alguien con doble personalidad.

La moral habita en el subconsciente del ser humano, ya que le da cuerpo al imaginario o a la cosmovisión que adquiere la persona.

Moral

Son valores inculcados generalmente desde la infancia y que resultan en principio incuestionables.

Estos valores son reforzados tácita y permanentemente con los mensajes que subyacen en el entorno familiar, en la comunicación personal y en los medios masivos modernos. La moral es íntima.

Acercamiento a la Ley

Ética Moral

En referencia a la ética y su relación con las leyes, al ser un factor externo exige un estudio, demanda un conocimiento previo de las normas, una preparación generalmente profesional.

No se trata de algo inculcado en el individuo a temprana edad, sino adquirido a través de educación académica y preparación intelectual.

La moral construye leyes y la ética depende de las leyes. La existencia de las leyes tiene como propósito armonizar las relaciones humanas.

Es decir, expresan aspectos de la moralidad tan ampliamente aceptados en las sociedades, que se tornan obligatorios, estableciendo incluso penalidades si no se cumplen.

La moralidad no necesariamente es guiada por las leyes. Por el contrario, las leyes pueden ser producto de la moralidad que rige en el momento en que se promulgan.

Tanto la moralidad como las leyes pueden cambiar en el tiempo de forma diametral.

Un claro ejemplo son las cada vez más frecuentes reformas a las leyes civiles sobre el matrimonio entre personas del mismo género.

Hace 50 años se consideraba una inmoralidad tan siquiera plantearlo y hoy en día cada vez más países lo contemplan en su ordenamiento jurídico.

2.4. ÉTICA Y MORAL EN LA VIDA COTIDIANA

Generalmente, cuando nos referimos a ética y moral, pensamos que son sinónimos, sin embargo, acabamos de dar cuenta que no es así, que son diferentes y se complementan al momento de demostrar determinadas actitudes en diferentes ámbitos que se tiene a diario. Para tener más precisión y comprensión de ambos términos, vamos a referirnos a algunos ejemplos que hacen a la ética y a la moral.

2.4.1. EJEMPLOS DE ÉTICA

La ética es una rama de la filosofía que se encarga de estudiar los principios que rigen la conducta de un individuo. Los principios éticos dependen de la situación en la que una persona se encuentre y varían de un individuo a otro.

- Aceptación. Uno de los principios éticos es la aceptación hacia todo aquello que sea diferente. En este sentido, el racismo, la homofobia y la xenofobia son comportamientos no éticos.
- **Respeto.** Es la relación de cortesía que se tiene hacia otras personas.
- Responsabilidad. Es un principio ético de cada individuo que se refiere al cumplimiento de un compromiso adquirido y al hecho de responder por nuestras acciones.
- **Empatía.** Es la capacidad que tenemos los seres humanos de "conectarnos" afectivamente con otro individuo, de compartir y comprender sus emociones y sentimientos. Ser empáticos nos permite entender el proceder de otras personas.
- Igualdad. Significa que las personas sean tratadas de modo que todas puedan obtener los mismos resultados sin importar los factores particulares que condicionen a cada individuo.
- **Integridad.** Una persona íntegra es aquella honrada, cuyo proceder es tanto ético como moral, que hace lo que dice y que no intenta aprovecharse de los demás.
- **Justicia.** Principio moral que inclina a obrar y juzgar respetando la verdad y dando a cada uno lo que le corresponde.
- **Transparencia.** Es un principio ético que se relaciona con la honestidad. Por ejemplo, si te toca entrevistar a un amigo para ofrecerle un trabajo y le das el puesto a pesar de que este no cumple con los requisitos, tu proceder no será transparente sino parcializado.

2.4.2. EJEMPLOS DE MORAL

La moral se refiere a las creencias culturales y religiosas de un grupo, las cuales determinan qué es correcto y qué es incorrecto. La moral tiene una serie de reglas en cuanto a lo que es correcto o adecuado para cualquier situación. En este sentido, se puede decir que lo que se considera moralmente correcto no siempre es objetivamente correcto.

 Decir la verdad. Una de las máximas de la moral es la honestidad, decir la verdad en cualquier momento.

- No hacer trampa. En nuestro proceder diario, debemos ser honestos para con nosotros y para con las demás personas. Hacer trampas es lo opuesto a un proceder honesto, es por esto que debemos evitar este tipo de conductas para vivir moralmente.
- Respetar nuestra vida y la de las demás personas. En el cristianismo, uno de los mandamientos de la ley de Dios es "no matarás". Esto quiere decir debemos respetar la vida de las demás personas, así como la nuestra.
- **Ser generosos.** La generosidad es un valor moral que se refiere a la capacidad de los seres humanos de compartir lo que tienen, no sólo las posesiones materiales sino también aspectos inmateriales como la alegría y el optimismo.
- Ser leal. La lealtad es una de las virtudes que involucra ser fieles, honestos y nobles.
- Vivir de acuerdo con las reglas de la sociedad. Nuestra sociedad crea reglas para cada aspecto de nuestra vida. Por ejemplo: cómo debemos comportarnos en nuestras casas, en el colegio, en el trabajo, entre otros. Seguir estas reglas nos hace personas morales.
- **No envidiar.** La envidia es el malestar generado por el deseo que una persona puede tener por los bienes de otro individuo.
- Altruismo. Ser altruista quiere decir ayudar a los demás sin esperar nada a cambio.
- No hacer a los demás lo que no nos gustaría que nos hicieran a nosotros. Es una frase que escuchamos desde pequeños en nuestros hogares, en la escuela, entre otros lugares, la cual resume los principios morales.

2.5. ¿QUÉ SON LOS PRINCIPIOS ÉTICOS?

Los principios éticos son normas sociales que indican lo que las personas deberían hacer o lo que no. También determinan cuáles son las acciones que deben ser promovidas o reconocidas y cuáles son las que deben ser criticadas o castigadas.

2.5.1. PRINCIPIOS SOCIOCOMUNITARIOS

Los principios sociocomunitarios son manifestaciones culturales, contienen sus propias características, cosmovisiones, saberes, conocimientos. Por ejemplo:

Cuadro 4. Concepciones sobre la economía:

Economía quechua	Economía occidental
Basada en la siguiente lógica: "El que da más vale más".	Basada en la siguiente lógica: "El que tiene más vale más".
Se practica la solidaridad, la reciprocidad, la cooperación mutua y la redistribución de bienes: ayni, minka, waqi y otros)	Se practica el interés individual, generalmente no hay reciprocidad, se fomenta la acumulación de bienes.
Tiene sus propios sistemas de comercialización y medición, el trueque en las ferias comunales con sistemas propios de medición: chimpu, chhalaku, iraqa, etc.	Se fomenta la intermediación en la comercialización de los productos en los mercados, (la oferta y la demanda) incrementa la importación de productos, etc.
Los sistemas de trabajo comunitario son: la mink'a, el ayni, waqi, el intercambio, el desarrollo comunitario, etc.	En general, no hay un sistema de trabajo comunitario, la actividad económica se concreta en la participación individual o familiar.

Fuente: Consejo Educativo de la Nación Quechua (CENAQ) 2012

Los principios sociocomunitarios 4 son:

- Reciprocidad, tiene que ver con la correspondencia mediante la práctica del ayni, la mink'a, y otras formas que se manifiesta sobre todo como parte de la cultura andina.
 - Ayni. "Es un sistema económico-social que las culturas aymaras y quechuas practican hasta hoy en día para vivir en armonía y equilibrio para bien de la comunidad. Está basado en la reciprocidad y complementariedad" (Ayni Bolivia) 2019. Mediante este sistema que refleja "hoy por ti, mañana por mi" las familias que tienen la posibilidad de brindar apoyo económico y apadrinar a alguien, recibe lo mismo cuando esta persona o familia que recibe el apoyo ahora devuelve en el futuro, a la persona o familia que hoy recibe tal apoyo.
 - Mink'a. es el trabajo comunitario que se realizaba en obras a favor de otra comunidad o familia que requiere ser ayudada (por ejemplo, construcción de su casa, siembra o cosecha de sus cultivos) actividad donde concurren muchas familias portando sus propias herramientas y alimento.
 - Waqi. Es algo así como todos para todos, pero en son de fiesta y es la mejor muestra de lo comunitario. Waki es un convenio al momento de partir, es una de las instituciones económicas perfectas de la reciprocidad aymara; quiere

⁴ Consejo de la Nación Quechua (CENAQ) 2012

decir complementariedad, algo así como: "Yo pongo el terreno y tú la semilla". (Ayni Bolivia) 2019

- T'inka. Dar un obseguio a alguien como forma de felicitación a agradecimiento.
- Complementariedad. Mariana Favela, maestra en Filosofía de la Ciencia, en su obra "Ontologías de la diversidad", 2008 afirma que "Todo está en par", Vida y muerte, Sol y Luna, día y noche, este y oeste, húmedo y seco, calor y frío, arriba y abajo, viento y fuego, perfume y fetidez... La complementariedad de la dualidad es un principio ordenador del cosmos, son el origen pareado-parido de la vida. Es la dualidad, la contraparte no es lo contrapuesto, sino el complemento correspondiente e imprescindible. El principio de la existencia es la paridad, no la

rrespondiente e imprescindible. El principio de la existencia es la paridad, no la oposición/exclusión. Por ejemplo, la noche no es lo opuesto al día. Podemos decir que la noche necesita al día para existir, pero que, además de ser noche, es día, como el día también es noche.

- Ciclicidad. El principio de ciclicidad ha sido asumido de forma consciente o inconsciente por las diferentes sociedades, al establecer configuraciones generales para el establecimiento del tiempo y su distribución a lo largo del espacio, en milenio, siglo, lustro, año, meses, semanas, días, horas, minutos, segundos y nanosegundos. Primavera, verano, otoño e invierno. Ejemplo, lo que hoy es presente mañana será pasado, pero ayer fue futuro, y el ciclo se mantiene a lo largo de la vida. Se nace, se crece, se reproduce y muere. (Esteban Tiburcio) 2006
- Racionalidad. La Racionalidad es una virtud presente en todos los seres vivos. Es empleada para determinar en una situación qué es lo mejor, qué es lo más lógico o qué es lo que más adecuadamente se adapta a sus necesidades (Kassandra Gonzáles) 2013. Tiene que ver con la necesidad de no desperdiciar o no hacer un uso indiscriminado de recursos, de tiempo, de materiales, etc.
- Armonía y equilibrio con la Madre Tierra. Principio que promueve el respeto por la naturaleza para evitar el saqueo indiscriminado de los recursos naturales, únicamente lo necesario en resquardo de los mismos para las futuras generaciones.

Los principios sociocomunitarios, son resultado de una construcción social y promueven la convivencia armónica entre los seres humanos y el entorno que nos rodea, a través de la práctica cotidiana. La revaloración de los valores sociocomunitarios "propicia la generación y acceso a los saberes, conocimientos, valores, ciencia y tecnología de los pueblos y culturas que conforman el Estado Plurinacional de Bolivia en el marco del diálogo, respeto, intercambio y complementariedad con los conocimientos y saberes de las culturas del mundo"⁵.

⁵ Consejo Educativo de la Nación Quechua (CENAQ) 2012

2.5.2. Principios Ético Morales según la Constitución Política del Estado Son principios inherentes a la sociedad plural boliviana los que están contenidos en el Art. 8, numeral I de la Constitución Política del Estado.

Los Principios Ético Morales reconocidos en Bolivia son:

Artículo 8 de la CPE: I. El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena), ivi maraei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble).

- 1. Ama ghilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón).
- 2. Suma Qamaña (vivir bien).
- 3. Ñandereko (vida armoniosa).
- 4. Teko Kavi (vida buena).
- 5. Ivi Maraei (tierra sin mal).
- 6. Qhapaj Ñan (camino o vida noble).

Los principios del ama suwa, ama llulla, ama qhilla son el conjunto de creencias, normas, que orientan y regulan la vida de la organización. Estos principios se manifiestan y se hacen realidad en nuestra cultura, en nuestra forma de ser, pensar y conducirnos.

Son una especie de reglas de oro que son revalorados como parte de la vida y cultura de nuestros ancestros y se constituyen una base fundamental para la construcción de la sociedad boliviana. Es decir, se rescata estos principios para establecer reglas, normas que promueven la transparencia e integridad.

Ama suwa (no seas ladrón)

Con este principio, se intenta frenar la corrupción en la que se han visto involucradas tanto autoridades, servidores públicos, dirigentes como la sociedad. En consecuencia, el ama suwa, no solo significa no "seas ladrón", es esencialmente honradez, rectitud, integridad, respeto a lo que no es tuyo, consideración con el trabajo honrado y sensibilidad con la riqueza de la comunidad (Toribio Rocabado Castro, 2014)

Ama Suwa (No seas ladrón), Uhua'na machapi'tya (No robar). Implica que toda persona nacional o extranjera debe velar por los bienes y patrimonio del Estado; tiene la obligación de protegerlos y custodiarlos como si fueran propios, en beneficio del bien común (Ley Nro. 004 de Lucha Contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas "Marcelo Quiroga Santa Cruz"), marzo 2010.

Ama IIulla (no seas mentiroso)

No significa solo una acción, una actitud de no mentir. Se refiere a una dimensión de la sinceridad, verdad, responsabilidad, disciplina, respeto, amor, fe, espiritualidad, solidaridad, hermandad, honestidad, colaboración, desprendimiento, fidelidad, lealtad, práctica de valores, ejemplo de vida, vida en base a la transparencia.

Entonces, llulla también implica a aquel que se aprovecha de un cargo, el que se enriquece a costa de la honestidad de sus semejantes, el que acumula riqueza a espaldas de la masa social, el que distribuye cargos a su entorno familiar, el que se alimenta como rey y dice que vive como pobre.

Ama qhilla (no seas flojo)

Ama qhilla, no solo significa flojera, es fundamentalmente esfuerzo, cultura, educación, formación, trabajo, progreso, superación, sueños y esperanzas. Está relacionado con la carencia de una pro-actividad, de una voluntad de trabajo, la ausencia de iniciativa, de creatividad.

El ama qhilla es una búsqueda permanente e incansable para lograr algún objetivo, para alcanzar una meta, para soñar con la cosmovisión del vivir bien. El ama qhilla como principio de trabajo es libre, es comunitario, es recíproco y es complementario.

Este principio, no seas flojo, es una sentencia sin proceso a demostrar trabajo, actividad productiva, actividad intelectual, a buscar una ocupación laboral, a producir para el desarrollo del país y para el sustento de la familia (Toribio Rocabado Castro, 2014).

Ama llunk'u (no seas servil).

Este no es un principio que esté en la CPE, pero en este caso, nos referimos al mismo debido a que es muy mencionado. Aunque este principio no se encuentra en la CPE, la ética andina basada en valores culturales del Estado Plurinacional de Bolivia lo asume como válido.

En la cultura quechua es muy común escuchar la palabra "llunk'u" para referirse a la persona que usa su lengua zalamera para buscar algo que no está a su alcance por mérito propio. Denota sumisión ante su ocasional superior para obtener un cargo, una dádiva o un beneficio personal.

Realmente, este tipo de personas son peligrosas porque callan lo malo, esconden el error, ocultan la verdad, no advierten el peligro y sobredimensionan lo bueno.



Representación teatral donde los actores realizan frases cortas, gestos y figuras acerca de una temática.

Objetivo: Reconocer los principios éticos morales del ama suwa, ama llulla y ama qhilla.

Materiales

Ninguno

Tiempo sugerido: 30 minutos

Procedimiento:

Paso 1. Explicación de los principios

Señalamos ¿qué es un principio?, ¿cómo se diferencian y complementan con los valores?

Explicamos los alcances del ama suwa, ama llulla y ama qhilla y de dónde provienen estos principios utilizados en culturas ancestrales, que actualmente se encuentran como principios en la Constitución Política del Estado.

Paso 2. Organización de grupos

Dividir al curso en tres grupos y asignar a cada uno un principio: Grupo 1 ama suwa, grupo 2. ama llulla y grupo 3. ama qhilla. Cada grupo prepara la dramatización en base al principio que le tocó representar.

Paso 3. Presentación de la dramatización

Cada grupo mediante palabras, gestos y figuras realizaran una representación del principio que les fue asignado.

Cada grupo, también tiene que reflexionar de qué forma afecta la ausencia de este principio (el principio que les tocó representar) a nivel de la familia, en la Unidad Educativa y en el municipio.

Grupo 1:

Ama suwa (no robar)	
El incumplimiento de este principio ¿de qué manera afecta a la familia?	¿Qué hacer?
El incumplimiento de este principio ¿de qué manera afecta a la comunidad educativa?	¿Qué hacer?
El incumplimiento de este principio ¿de qué manera afecta al municipio?	¿Qué hacer?

Grupo 2:

Ama Ilulla (no mentir)	
El incumplimiento de este principio ¿de qué manera afecta a la familia?	¿Qué hacer?
El incumplimiento de este principio ¿de qué manera afecta a la comunidad educativa?	¿Qué hacer?
El incumplimiento de este principio ¿de qué manera afecta al municipio?	¿Qué hacer?

Grupo 3:

Ama qhilla (no ser flojo)	
El incumplimiento de este principio ¿de qué manera afecta a la familia?	¿Qué hacer?
El incumplimiento de este principio ¿de qué manera afecta a la comunidad educativa?	¿Qué hacer?
El incumplimiento de este principio ¿de qué manera afecta al municipio?	¿Qué hacer?

Paso 4. Reflexión

Cada grupo presenta la dramatización y luego explican el papelógrafo en base a los cuadros.

Paso 5. Precisiones

Existe un conjunto de principios éticos provenientes de nuestros pueblos ancestrales, tres de ellos tienen que ver con la integridad y la transparencia y están reconocidos por la Constitución Política del Estado:

- Ama suwa (no seas ladrón)
- Ama Ilulla (no seas mentiroso)

Ama ghilla (no seas flojo)

Con estos principios se pretende evitar actos de corrupción y la ineficiencia en la administración pública.

Estos principios éticos eran mandatos en los pueblos ancestrales, ahora estos principios son reconocidos por la CPE y es importante conocerlos y practicarlos cotidianamente.



Los dilemas son situaciones hipotéticas que se plantean a los participantes para que reflexionen y asuman decisiones. La presentación de dilemas puede ser mediante textos, imágenes, dibujos, videos o dramatización de las y los participantes.

Objetivo: Identificar el tipo de valores y principios que asumirán ante determinada situación.

Materiales: Fichas con dilemas

Tiempo: 30 minutos **Procedimiento:**

Paso 1. Organizar al curso en grupos

Conformamos grupos de trabajo y asignamos dilemas a cada grupo para que procedan con el análisis de los mismos a partir de las siguientes etapas:

- Conocer el dilema.
- Análisis y discusión grupal. Expresión de la propia opinión y escucha de las diferentes posiciones y razones que justifiquen cada una de las posiciones. Búsqueda de posibles alternativas al dilema.
- Tomar una postura. Tener una posición sobre el dilema. Razones que justifiquen la alternativa escogida.
- Debate general. Puesta en común del trabajo en grupo. Trasladar el dilema a situaciones cotidianas.

DILEMA 1

La mamá de Marcos le pide ir a comprar víveres a la tienda. Marcos no devuelve el cambio intencionalmente ya que necesita comprar un lapicero que lo perdió. Cuando su mamá pregunta por el cambio, le dice que se gastó todo en las compras.

¿Qué debe hacer Marcos?

DILEMA 2

Rubén ha estado faltando a clases por ir a jugar por internet, Martha, su hermana, le ha sorprendido varias veces y le ha reclamado, ante lo que su hermano le prometió no seguir haciendo lo mismo. Pero, Rubén sigue en las mismas andanzas, Martha no se anima a delatarlo con sus papás por temor a que lo repriman. No sabe qué hacer.

¿Creen que Martha sea cómplice de Rubén?

¿Qué harían si estuvieran en el lugar de Martha?

DILEMA 3

En el aula se ha roto el vidrio de una ventana, como consecuencia de la mala conducta de un estudiante. Un grupo de compañeros sabe quién es el responsable, pero deciden no decir nada, porque el causante del problema es amigo de ellos, y no quieren ser acusados de traidores. Además, quieren evitarse los problemas y molestias que les causaría su confesión.

En consecuencia, toda la clase es castigada ya que cuando el maestro preguntó quién había sido, nadie dijo nada, entonces optó que toda la clase pague su reparación.

¿Ves correcta la conducta de esos estudiantes? ¿Tú qué harías en un caso similar?

DILEMA 4

Manuel fue sorprendido por su maestro copiando examen y le envía un citatorio para que su padre, madre o tutor se presente a hablar con él. Manuel no entrega el citatorio y decide no asistir a clases, sin embargo, sale con normalidad de su casa diciendo que está yendo a clases.

¿Serías capaz de mentir por salvarte a ti mismo?

Si te encontraras en esa situación ¿qué harías?

¿Cuánto tiempo puede mantener Manuel esta mentira?

DILEMA 5

El Sr. Vidal fue sentenciado injustamente a 10 años de prisión. Después de un año de se escapó de la cárcel, se fue a otra parte del país y tomó un nombre falso. Durante varios años trabajó mucho y pudo ahorrar dinero para montar un negocio propio. Era cortés con sus clientes, pagaba sueldos justos a sus empleados y realizaba obras de caridad. Un día su antigua vecina lo reconoció y sabe que es buscado por la policía.

¿Debe o no su antigua vecina denunciar al Sr. Vidal y hacer que vuelva a la cárcel? ¿Por qué?

DILEMA 6

Has estado saliendo con un chico o una chica durante un tiempo. Un día conoces a otra persona y te enamoras. Romper con tu relación anterior puede ser muy crítica para esa persona ya que te quiere mucho. La persona a quien recientemente has conocido te pide que dejes a tu antigua pareja para salir con ella. Se te plantean simultáneamente varios conflictos:

- ¿Debes hacer caso sólo a tus sentimientos e irte con esa segunda persona, aunque la conozcas poco?
- ¿Debes quedarte con tu antigua pareja para no provocarle daño y seguir manteniendo una relación de afecto y amistad, esperando que el amor vuelva a aparecer, e hiriendo en sus sentimientos a la segunda?
- ¿Debes convencer a esta última de que deben mantener relaciones secretas antes de comprometerse definitivamente y romper con tu primera pareja?
- ¿Debes decir la verdad a tu primera pareja, aunque eso le provoque una depresión?
- ¿Debes hablar con las dos para comunicarles que estás hecho un lío y que prefieres esperar antes de tomar una decisión al respecto, aunque corras el riesgo de que ambas te abandonen?

Paso 2. Plenaria

Solicitar a los representantes de cada grupo que den lectura al dilema que les tocó y expliquen las decisiones asumidas.

Paso 3. Reflexión

Luego de escuchar las decisiones de cada grupo, plantear las siguientes preguntas:

- ¿Cómo llegaron a la decisión?
- ¿Hubo consenso?
- Si alguien no estaba de acuerdo con la decisión, ¿manifestó su opinión? O ¿asumió la decisión del grupo?

Paso 4. Realización de sus propios dilemas

Ya sea de manera individual o grupal, el maestro solicita que las y los estudiantes elaboren sus propios dilemas en base a sus vivencias o experiencias que hayan tenido y que los mismos sean expuestos en el aula y que reflexionen en torno a:

- ¿Qué pasa si asumo tal o cual actitud?
- ¿Qué valor estaría traicionando?

Paso 5. Precisiones

Todas y todos nos encontramos frente a determinadas situaciones que pueden tentar a hacer cosas que contradicen con los valores que decimos tener.

Es importante tener fuerza de voluntad para vencer determinadas situaciones y optar por una acción que no contradiga con nuestros valores éticos. Es decir, si decimos tener el valor de la honestidad, demostrar la virtud de practicar la honestidad en cualquier circunstancia.

Los valores son inherentes a cada persona y representan aquello que sentimos con más fuerza y orienta nuestra conducta.

ACTIVIDAD SUGERIDA

Individualmente reflexionamos sobre:

1.	En nuestra práctica educativa ¿de qué manera articulamos los valores, la ética, la moral y los principios?
2.	¿De qué forma trabajamos estos temas en el aula y cómo podemos abordar los mis- mos de mejor manera?

TEMA 3. LAS VIRTUDES

ACTIVIDAD DE INICIO

Organizados en grupos de trabajo de tres participantes analizamos y respondemos las siguientes preguntas:

guierites preguntas.
Partiendo de nuestras vivencias personales y familiares ¿qué es una virtud y cómo se manifiesta o expresa en el cotidiano? mencionamos algunos ejemplos.
¿Qué virtudes consideramos necesarias para el ejercicio docente en la práctica educativa?

3.1. ¿Qué son las virtudes?

La virtud hace referencia a una cualidad positiva que permite producir ciertos efectos. Está vinculado a la fuerza de voluntad, al valor de obrar en consecuencia a los valores que se tienen desarrollados. Como lo afirma el filósofo Marcos Lobo Pareja; son cualidades, habilidades y hábitos que las personas demuestran con su práctica cotidiana y buscan la perfección como una meta por alcanzar. Lo importante, no es "saber" qué o cuáles son los valores y principios, sino practicarlos.

Los **valores** son ideales éticos del deber ser que se estiman como apropiados para una sociedad; las **virtudes** implican el esfuerzo constante en la práctica de integridad.

El Dr. Luis Alberto Navarrete quien en su obra "La filosofía y su historia", 2012, asevera que "la virtud es una disposición habitual y firme para hacer el bien. Las virtudes ayudan comportarse bien en toda circunstancia (...) Ningún ser humano nace bueno o malo, como nadie nace médico o artesano, pero de la naturaleza recibe la capacidad para llegar a serlo. Y el deber de ser virtuosos, es decir, buenos en el sentido auténtico, debe ser un empeño de todos porque todos deben buscar mejorar moralmente. No existe otra posibilidad: o se hace uno mejor o se hace peor. Esto significa o que se adquieren las virtudes o nos abandonamos a los vicios.

Platón plantea que el ser humano dispone de tres poderosas herramientas: el intelecto, la voluntad y la emoción. Para cada una de estas existe una virtud: la sabiduría, el valor y el autocontrol. La sabiduría permite identificar las acciones correctas, saber cuándo realizarlas y cómo realizarlas. El valor permite tomar estas acciones a pesar de las amenazas, y defender los ideales propios. El autocontrol permite interactuar con las demás personas y ante las situaciones más adversas cuando se está realizando lo que se debe hacer para lograr los fines propios.

La virtud es la integridad y excelencia moral, poder y fuerza (...) sabe cómo llegar a sus metas sin pisar las de los otros, porque pone a los demás de su lado y los lleva a alcanzar un objetivo diferente. El virtuoso es el que "sabe remar contra la corriente". Esta afirmación hace referencia a la fuerza de voluntad que debe imperar en las personas a la hora de optar por una decisión adecuada ante cualquier tentación que puedan tener, pues "las virtudes se consideran cualidades positivas, y se oponen a los vicios.⁶

⁶ Ángel Largo, "Selección por virtudes versus selección por competencias", 1970.

Virtudes. Son cualidades y actitudes que las personas demuestran en su práctica cotidiana. Es poner en práctica los valores desarrollados.

Platón plantea que el ser humano dispone de tres poderosas herramientas:

1. Fl intelecto

Cuya virtud es la sabiduría. Oué permite identificar las acciones correctas, saber cuándo realizarlas y cómo realizarlas.

2. La voluntad

Cuya virtud es el valor que Cuya virtud es el autoconpermite tomar estas accio- trol que permite interacnes a pesar de las amena- tuar con las demás persozas, y defender los ideales nas y ante las situaciones propios.

3. La emoción

más adversas cuando se Está realizando lo que se debe hacer para lograr los fines propios.

Teniendo en cuenta que las Virtudes forman parte de cualidades humanas, podemos mencionar algunas de las virtudes que las empresas podrían seleccionar para sus provectos y áreas de trabajo:

- Humildad
- Honestidad
- Solidaridad
- Gratitud
- Bondad
- Esperanza
- Fe
- Lealtad
- Alegría
- Honradez
- Respeto
- Generosidad
- Amor
- Justicia
- Paciencia
- Capacidad de perdonar y pedir perdón

Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud en 1993, con el objetivo de mejorar las relaciones humanas y afrontar los desafíos del entorno de manera saludable y el desarrollo de habilidades personales y el manejo de estas habilidades habla de 10 habilidades psicosociales, "habilidades que no son nada nuevo y son tan antiguas como la humanidad, prácticamente todas las personas las utilizamos a diario, sin embargo lo novedoso es que cada vez se reconoce la importancia de incluirlas como parte de diferentes programas preventivos y educacionales" (...) Estas "10 Habilidades para la vida según la OMS (...) ha logrado amplio reconocimiento por su flexibilidad y adaptabilidad" estas habilidades hacen referencia a:

- Autoconocimiento
- Empatía
- Comunicación asertiva
- Relaciones interpersonales
- Toma de decisiones
- Solución de problemas y conflictos
- Pensamiento creativo
- Pensamiento crítico
- Manejo de emociones y sentimientos
- Manejo de tensiones y estrés

Lo importante, no es sólo "saber" qué o cuáles son los principios y valores, sino practicarlos. Pero al saber "qué son" nos damos cuenta de las graves consecuencias que su ausencia conlleva. Ignorar la dignidad humana desemboca en deterioro y destrucción de nosotros mismos. Significa no respetar a nadie; comenzamos por ofender de palabra y luego de obra; se desata la violencia y posteriormente llegamos hasta el asesinato, actos de corrupción, etc.

Combatir estos actos es asunto de la autoridad, pero a todos nos corresponde ir desmontando los niveles de violencia en el trato diario, en las actitudes cotidianas.

3.2. Las virtudes y sus características

Por otra parte, Juan Armando Corbin nos habla de "las 40 mejores virtudes que una persona puede poseer", afirma que todos tenemos una serie de virtudes que nos convierten en personas únicas.

A continuación, presentamos una lista de estas 40 virtudes de las que habla el autor:

Cuadro 5. Las virtudes y sus características

	VIRTUDES	CARACTERÍSTICAS
1.	Aceptación	Aceptarse a uno mismo. Es la capacidad reconocer, pese a no ser perfectos, que somos valiosos y dignos de ser queridos y respetados por los demás y por nosotros mismos.
2.	Responsabilidad	Es un acto de madurez y es la obligación moral o legal del cumplimiento de deberes, que implica esfuerzos por parte de uno mismo. Es la obligación de responder por nuestros actos, sin que nadie nos obligue, sino por el "deber ser".
3.	Gratitud	Es ver el lado bueno de la vida y expresar agradecimiento y satisfacción. La satisfacción es la conciencia de la suficiencia, un sentido de que tenemos suficiente y somos suficientes. Hace que valoremos hasta las cosas más simples.
4.	Asertividad	La persona habla sobre lo que cree que es justo , estableciendo límites claros. Es la expresión de la propia opinión de un modo correcto y respetando los derechos de los demás.
5.	Respeto	Ser respetuoso es ser amable con los demás, aceptar sus posibles defectos y no juzgar sus opiniones e ideas. Aceptación, consideración y delicadeza en el trato hacia personas, animales, y el ambiente, gracias al reconocimiento de sus cualidades o méritos.
6.	Cuidado	El cuidado es una gran virtud. Significa dar atención a uno mismo y las personas que nos importan. Escuchando con compasión , ayudando con bondad.
7.	Precaución y prudencia	Esta virtud nos impide comportarnos de manera irreflexiva e impulsiva en las múltiples situaciones que debemos sortear en la vida. Un individuo precavido es cauteloso y prudente, porque entiende el sentido que tiene su vida y la de otras personas.

	VIRTUDES	CARACTERÍSTICAS
8.	Generosidad	Es el hábito de compartir con los demás y de cuidar sus necesidades. Ser generoso es una de las mejores virtudes que puede poseer una persona.
9.	Alegría	Las personas alegres siempre aportan energía positiva , porque ven el lado bueno de las cosas y no pasan su vida lamentándose.
10.	Limpieza	Mantener nuestros cuerpos, nuestros pensamientos y nuestros espacios limpios. Un ambiente de orden y belleza trae paz a nuestras mentes, además de prevenir todo tipo de enfermedades.
11.	Compromiso	Es la voluntad para dar todo nuestro esfuerzo y mantener nuestras promesas y no apostarlo todo por el aquí y ahora, sino aceptar proyectos a largo plazo.
12.	Compasión	Es la profunda empatía por el sufrimiento de los demás. La compasión ocurre cuando tenemos una mentalidad no enjuiciadora.
13.	Confianza	Es sensación de seguridad y la valoración de la capacidad que tenemos en nosotros mismos respecto a diferentes tareas. Nos ayuda a superar los momentos difíciles.
14.	Cooperación	Trabajar junto a otra persona por un objetivo común es una virtud. De esta manera cada uno puede dar rienda suelta a sus talentos y el resultado es mayor que actuando de manera independiente.
15.	Sentido del humor	El sentido del humor nos ayuda a pasar momentos muy divertidos y es una de las cualidades más valoradas por los demás.
16.	Valentía y coraje	Una cualidad que permite enfrentar el peligro sin mostrar miedo y transforma este miedo en determinación, logrando superar las adversidades.

VIRTUDES	CARACTERÍSTICAS
17. Creatividad	Es la capacidad para generar ideas nuevas y es facilidad para crear e inventar algo. Estar abierto a la inspiración, que aumenta nuestra originalidad.
18. Empatía	Es la capacidad de ponerse en el lugar del otro, de entender sus emociones y su comportamiento. Es clave para la relación con los demás.
19. Decisión	La capacidad de decidir es la firmeza de la mente en tomar una posición, llegar a una conclusión. Requiere coraje y discernimiento.
20. Democrática/o	Ser democrática/o es ser valiente. Es lo contrario del autoritarismo o la autocracia , en la que la persona no impone sus ideas ni pretende controla, no tener miedo de las opiniones de los demás.
21. Persistencia	Las personas que nunca se dan por vencidas a pesar de las adversidades tienen muchas más probabilidades de acabar logrando sus metas y objetivos en la vida.
22. Devoción	Compromiso con algo que nos interesa profundamente. Un servicio incondicional al propósito de nuestra vida. Entregarse por completo a lo que uno ama.
23. Dignidad	La dignidad es honrar el valor de todas las personas, incluyendo a nosotros mismos y tratar a todos con respeto.
24. Integridad	La persona íntegra es aquella que tiene una entereza moral que hace lo que considera correcto para uno mismo y para los demás de acuerdo con sus principios. No hace a los demás lo que no quiere que le hagan.
25. Paciencia	Ser paciente es una virtud que nos ayuda a soportar los momentos difíciles y/o prolongados sin perder la calma.
26. Autocontrol	El autocontrol es necesario para la convivencia con otras personas. La persona con autocontrol es consciente de sus emociones y comportamientos y es capaz de regularlos.

VIRTUDES	CARACTERÍSTICAS
27. Resistencia	La resistencia es perseverancia y paciencia cuando surgen obstáculos . Es mantenerse a flote, aunque las cosas no nos favorezcan.
28. Entusiasmo	Es afrontar la vida con una mentalidad positiva y con una exaltación del ánimo. Es una actitud acerca de la vida, caracterizada por una mentalidad abierta hacia las cosas que nos ocurren cada día.
29. Resiliencia	Es la capacidad de seguir adelante incluso cuando no vemos el futuro muy claro y hacer frente a las adversidades. Se trata de aceptar las decepciones y aprender de las experiencias poco favorecedoras . Seguir adelante cuando sólo vemos oscuridad en nuestro futuro.
30. Justicia	Buscar justicia y dar a cada persona la parte que le toca. Asegurarse de que las necesidades de todos estén satisfechas.
31. Lealtad	Lealtad a nosotros mismos y lo los demás. independientemente de lo que suceda. Ser fieles a las personas que amamos.
32. Flexibilidad mental	La capacidad de adaptarse y cambiar en medio de las circunstancias fluctuantes de la vida. La flexibilidad mental también es ser abierto de mente y no tener prejuicios.
33. Autenticidad	Es una cualidad que poseen aquellas personas que van de frente y que sabes que no irán por la espalda si tienen algún problema contigo en algún momento. Son individuos que van sin la máscara puesta , que son tal y como se muestran.
34. Perdón	El perdón en referencia a uno mismo y lo demás. Es la aceptación de los errores y seguir con la vida con la conciencia limpia. Evita sentir rencor y ganas de venganza.

VIRTUDES	CARACTERÍSTICAS
35. Amistad	Ofrecer amistad es una de las mejores virtudes que puede poseer un individuo. Es la capacidad de estar ahí para el otro en los momentos difíciles y mostrarse cálido y cercano.
36. Autonomía	La autonomía es lo contrario a ser una persona dependiente. El individuo puede valerse por sí mismo a nivel emocional y se siente empoderado frente a la vida.
37. Autorreflexión	Es la habilidad de reflexionar sobre uno mismo y las experiencias que le ocurren a su alrededor. Es clave para aprender de las situaciones difíciles.
38. Sacrificio	La acción de dejar de lado algunas cosas para lograr lo que realmente queremos. Es cuestión de prioridades , en la que uno también puede dejar de lado algún interés personal por el beneficio de otros, no solo de uno mismo.
39. Autoconciencia	Ser consciente del presente y de las propias emociones y comportamientos es necesario para poder regular el comportamiento.
40. Optimismo	Ser optimista es una actitud adaptativa frente a la vida , que nos ayuda en muchos aspectos. Los estudios científicos muestran que las personas optimistas tienen una mejor salud física.

Fuente: Las 40 mejores virtudes que una persona puede poseer, por Juan Armando Corbin.

Hemos visto la importancia de practicar valores y principios para desarrollar virtudes que se traducen en actitudes que asumimos frente a diferentes situaciones que tenemos en la cotidianidad. A continuación, presentamos una serie de estrategias didácticas para trabajar en el aula.



Objetivo: Analizar las decisiones a tomar ante una situación real.

Materiales

Hoja de cuaderno

Tiempo: 30 minutos
Procedimiento:

Paso 1. Dibujando la escalera

Dibujamos una escalera de cuatro escalones que contengan las siguientes preguntas:

- ¿Elegiría la misma opción en otra situación similar?
- 3 ¿Cuál es la mejor opción?
- 2 ¿Cuáles serían las consecuencias de cada una de estas opciones?
- 1 ¿Qué opciones tengo?

Paso 2. Planteamiento del problema

Leer el siguiente planteamiento:

Alguien te propone salir a una reunión de despedida de un colega muy querido en horario que debes dar clases y el director expresó que sólo se puede dar permiso excepcionalmente sólo por temas de salud ¿Qué harás?

Paso 3. Toma de decisión

a. Decisión inmediata

Solicitar a las y los estudiantes anotar su respuesta inmediata a la pregunta y entregar al compañero de clase.

b. Decisión consciente

Luego de dar lectura al planteamiento, utilizamos la escalera de la decisión anotando debajo de cada escalón las respuestas correspondientes, al llegar a la tercera pregunta, antes de decidir la mejor opción, nos realizamos las siguientes interrogantes:

- 1. ¿Va mi elección en contra de los valores establecidos?
- **2.** ¿Mi familia u otras personas que son importantes para mi pueden estar decepcionados conmigo?
- 3. ¿Me arrepentiré de tomar esta decisión?
- 4. ¿La decisión me haría daño, haría daño a los demás?
- **5.** ¿Me sentiría defraudado/a si alguien hiciera lo mismo?
- 6. ¿Abandonaría mis valores?

Por último, anotamos la respuesta del cuarto escalón.

Paso 4. Reflexión

¿La decisión inmediata es la misma con relación a decisión tomada aplicando la escalera? ¿Por qué?

¿Los valores guían mis decisiones?

Paso 5. Precisiones

A cada persona, tenga la edad que tenga, corresponde reflexionar y tomar conciencia sobre la conducta que se asume en el día a día, frente a diferentes acontecimientos que se dan en la familia, en la Unidad Educativa, en la comunidad, en el barrio y en el municipio.



El mapa de virtudes es un conjunto de actividades que permiten plantearse acciones que puedan ser desarrolladas por las y los participantes.

Objetivo: Promover en las y los participantes el planteamiento de acciones en los ámbitos educativo, familiar y social.

Materiales

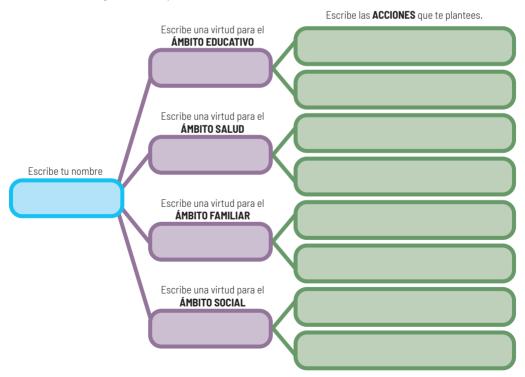
- El listado de virtudes (anexo)
- Hojas de cuaderno

Tiempo: 30 minutos

Procedimiento:

Paso 1. Explicación de la metodología del mapa de acciones

Realizamos el siguiente esquema:



La acción debe responder a las preguntas: ¿Qué hacer?, ¿Cómo hacerlo? Y ¿Para qué hacerlo?, como se ve en el siguiente ejemplo.

Qué	Cómo	¿Para qué?
Presentar	Las tareas completas	Para tener buenas calificaciones y un mejor desempeño.
Llegar a clases	Puntualmente	Para escuchar la clase completa y estar al día.

Paso 2. Llenado del mapa

Luego de la explicación brindada, las y los participantes llenarán el mapa.

Paso 3. Socialización

Terminado el trabajo, socializamos en parejas.

Paso 4. Reflexión

- ¿Por qué es importante realizar el mapa de acciones de virtudes?
- ¿Mi actuación diaria refleja los valores que considero importantes? ¿Existe coherencia?

Paso 5. Precisiones

Así como planificamos diferentes tareas y actividades que realizar, es importante planificar y ponernos metas para desarrollar valores y poner en práctica esos valores para que se conviertan en virtudes, habilidades y actitudes que fortalezcan la integridad personal.



Disonante, hace referencia a un conflicto interno del sujeto que le lleva a tomar una decisión. Puede ser un computador personal, un teléfono móvil, o una videoconsola.

Descripción del videojuego "Disonante"

- Se trata de un juego educativo e innovador, que busca fomentar una cultura de legalidad en adolescentes comprendidos entre 13 y 18 años, poniendo en juego valores relativos a la justicia, la prevención de la corrupción y transparencia. Esto se logra haciendo que la o el jugador experimente circunstancias simuladas de la vida real donde se utiliza la toma de decisiones como mecánica principal del juego.
- El juego incluye la figura de personas influyentes que los jugadores pueden elegir. Se trata de personas a quienes recurren o podrían recurrir en momentos difíciles, personas que pueden incidir en sus decisiones y hacerles dar cuenta, por medio de un proceso experiencial, que sus decisiones en la vida real tienen consecuencias inmediatas en sus vidas y en las vidas de sus seres cercanos y su entorno social.
- La o el jugador puede personalizar el nombre, el sexo y la apariencia del personaje. Esto ayuda a crear un vínculo de empatía inmediato que se usa para lograr que se identifique con las cosas que hace y que le pasan al personaje principal y de esta forma se sienta como el/la principal protagonista del juego. De esta manera al hacer fallar al personaje en alguna situación específica se crea el interés de volver a jugar una nueva partida, para poder tomar otras decisiones más acertadas.
- El juego, cuenta con una estructura tipo árbol de decisiones, considera al primer hito de decisión clave (con 3 posibilidades), al ser este el inicio de hasta 15 posibles finales dentro de una partida. De esta manera se invita indirectamente a la o el jugador, a volver a interactuar con el videojuego varias veces, así la repetición genera un proceso de aprendizaje tipo reflexivo.
- En general, la o el jugador tendrá que enfrentar dilemas ético-morales que se enmarcan en una cultura de legalidad, de respeto a la vida en comunidad, y tendrá que tomar decisiones al respecto, poniendo a prueba su capacidad de discernir la acción correcta y actitudes de reflexión y pensamiento crítico. Esa es la mecánica principal del juego que compone el conflicto del mismo.

- A lo largo del desarrollo de la historia del juego, la o el jugador se encontrará con diversos obstáculos que crearán otros conflictos de acuerdo al objetivo respectivo. Por ejemplo: en el punto de acción donde la o el jugador tiene que correr de un punto a otro, habrá varios obstáculos físicos que impidan el libre movimiento mientras que este corre automáticamente hacia adelante.
- Durante el desarrollo de la historia del juego no existe una condición de victoria o derrota (game over), la o el jugador no puede perder una partida, la toma de decisiones siempre lo llevará a obtener un final, donde concluirá la partida.
- Durante diversos puntos de acción, habrá algunas reglas que indiquen un estado de derrota parcial, pero la o el jugador tendrá que volver a intentar hasta que se cumplan los requisitos del respectivo punto de acción.
- El resultado esperado tiene que ver con que el adolescente vuelva a jugar el videojuego varias veces. Para ello se cuenta con el incentivo de desbloquear finales y coleccionarlos cada vez que se termine una partida, así como desbloquear todos los accesorios y ropa disponibles en el juego.
- Se tiene una sola línea de tiempo (historia) para todo el juego, sin embargo, algunos diálogos variarán si la o el jugador ha escogido personaje hombre o personaje mujer, así como algunas animaciones en ciertas partes específicas del juego.

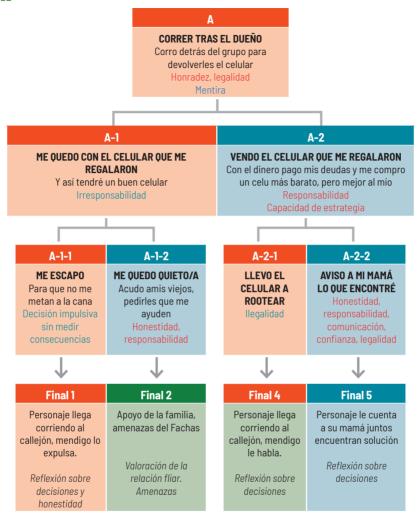
La orientación educativa del juego

- El juego se orienta en base a la educación en valores.
- Bajo este concepto se trata de crear experiencias que favorezcan la integración de valores y su experimentación en situaciones lo más cercanas posibles a la realidad.

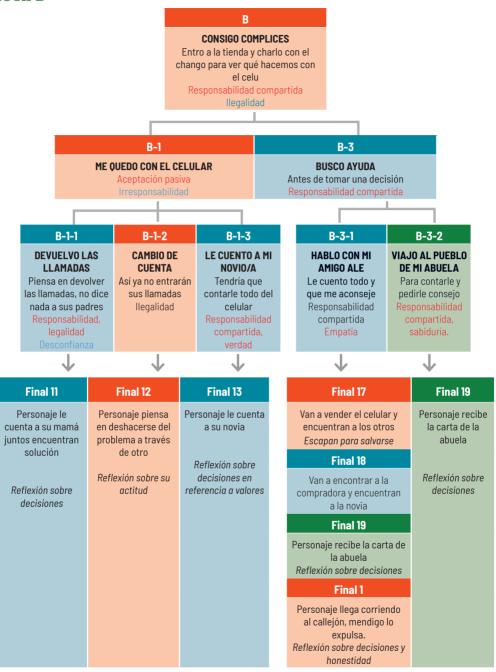
Cuadro 7. Estructura pedagógica del juego. (consta de rutas A, B y C)

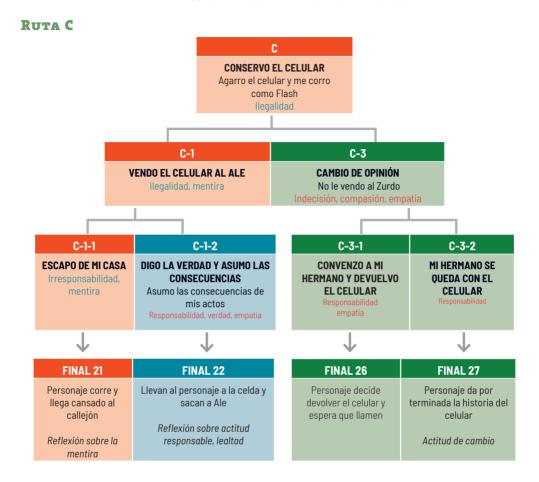
A	В	C
CORRER TRAS EL DUEÑO Corro detrás del grupo para devolverles el celu Honradez, legalidad	CONSIGO COMPLICES Entro a la tienda y charlo con el chango para ver qué hacemos con el celu Responsabilidad compartida llegalidad	CONSERVO EL CELULAR Agarro el celular y me corro como Flash llegalidad

RUTA A



RUTA B



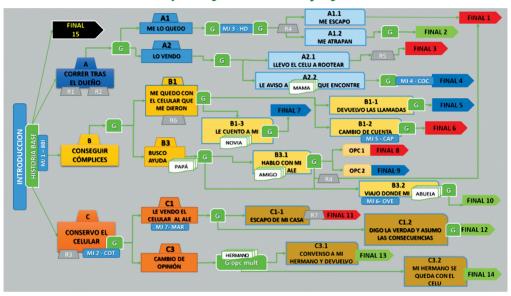


Los valores en la estructura pedagógica

La estructura trabajada en la historia permite un proceso de aprendizaje para un valor central, acompañado de valores complementarios. En este caso tendríamos a los valores morales como centrales y a la honestidad, la responsabilidad y a la verdad como valores secundarios; a su vez se incluyen otros valores de superficie como la empatía y lealtad.

Creemos firmemente que la mejor manera de prevenir la corrupción es desde el inicio de la formación ético-moral, cuando el niño tiene decisiones simples y cotidianas, cuando es adolescente y pueden presentarse oportunidades de "micro-corrupción" que a la larga (si no somos consecuentes con nuestros valores éticos y morales) podrían transformarse en actos reñidos con la convivencia en comunidad y con la ley.

Lo contrario de los valores positivos son los antivalores, para identificarlos simplemente se piensa en todas las conductas dañinas como: la violencia, el engaño, la manipulación, la falsedad, etc. Muchas personas, a pesar de rechazar estos antivalores, lo experimentan más a menudo que los valores positivos, de ahí que pueden sentirse muchas veces infelices, insatisfechos, perdidos o enojados con la vida. Por eso es tan importante conocer los valores con los que se cuenta y analizar si los aplicamos en el cotidiano o por el contrario, experimentamos los antivalores.



Cuadro 8. Esquema general del videojuego "Disonante"

Objetivo: Conocer que toda decisión siempre tiene una consecuencia. Esta herramienta está diseñada para aplicarlo en aula, con las y los estudiantes.

Materiales:

Para el juego individual:

Celular (con datos)

Para el juego en grupo o con todo el curso:

- Computadora (no es necesario conexión a internet)
- Proyector multimedia
- CD instalador

Tiempo: Por partida, de 15 a 20 minutos (tiene 14 partidas en total)

Procedimiento:

Paso 1. Familiarización previa con el videojuego

Se debe conocer previamente de qué trata el juego, para ello exploramos reconociendo la mecánica y el esquema general del juego. Esta información se encuentra detallada en anexos del módulo 1.

Paso 2. Selección de la modalidad del juego

Son varias las modalidades de uso del video juego, por ejemplo:

- a. Juego individual
- **b.** Juego con la totalidad del curso
- c. Juego en pequeños grupos
- d. Juego en línea, en colaboración

Paso 3. Proceso de Reflexión

En cualquiera de las modalidades, al margen de las preguntas que guían el dialogo, es necesario realizar una etapa de reflexión:

- 1. Para adoptar un enfoque amplio y multidisciplinario, solicitar a los participantes que realicen un ejercicio de escritura creativa y reflexiva para que puedan profundizar y reflexionar sobre los temas que se tratan en la historia.
- 2. Si desea que los participantes desarrollen aún más la imaginación, proponga la siquiente actividad que contiene ocho consignas de escritura creativa:
 - Revalúa tus decisiones. ¿Cuál de ellas te hizo sentir más desorientado? ¿Cuán aplicable consideras que es esa situación a tu vida cotidiana?
 - ¿En qué sentido jugar sin puntaje, incluso con resultados inciertos, te ayuda a aplicar una nueva forma de pensar a tu mundo real?
 - ¿Cuáles son las lecciones más importantes para ti y cómo se aplican a tu propia vida?
 - ¿Cuáles son los riesgos a los que tú y tus compañeros deben estar atentos?
 - ¿Qué otros dilemas o situaciones relacionadas a la ilegalidad o corrupción existen que no están contempladas en esta historia?
 - ¿Hubo algún personaje o situación que te llevó a repensar ciertos comportamientos? ¿Por qué? ¿Qué lecciones le transmitirías a un hermano menor o un amigo?
 - ¿Con qué personaje te sientes más identificado/a? ¿Por qué? ¿En qué se asemeja a ti? ¿En qué te diferencias de ese personaje?

- ¿Puedes establecer vínculos personales con la historia? Piensa acerca de una decisión o un final en particular. ¿En qué sentido se relaciona con tu vida real?
- Pídales que desarrollen las ocho consignas de escritura reflexiva que se presentan a continuación, aplicando sus puntos de vista basados en la vida real.
- Una decisión puede llevar al personaje por un camino distinto. Escribe un final alternativo para una de las tramas centrándote en modificar tu penúltima decisión.
- Crea tu propia historia con un formato libre. Comienza con un final positivo, un final neutral y un final negativo. Elabora un diagrama de árbol de la historia.
- Luego, elige un personaje de la historia y un tema para redactar una historia interesante usando la segunda persona ("tú").
- Piensa en un dilema al que te hayas enfrentado en tu vida en el que se hayan puesto en juego tus valores. ¿Cómo puedes compartir las lecciones aprendidas?
- Escribe una fábula basada en alguna situación o escena que te haya resultado más impactante en la historia. Crea personajes que sean animales e intenta resumir la lección con una moraleja.
- Crea tu propia historia ¿A qué conflictos se deberán enfrentar los integrantes de tu historia?
- iNoticias de último momento! iAlgo sucedió en "Algún lugar"! Haz de cuenta que eres periodista y prepara un informe que responda a las cinco preguntas (quién, qué, dónde, cuándo y cómo) sobre una de las situaciones (positiva o negativa) del videojuego "Disonante".
- Entrevista a uno o dos de los personajes. Prepara una lista con 6 o más preguntas que les harías acerca de la toma de decisiones. Piensa cómo hacer para que afloren sus respectivas personalidades a través de sus palabras y puntos de vista acerca de tus preguntas.
- ¿Qué sucedería si tuvieses que redactar una columna de consejos para tus compañeros? ¿Qué preguntas te gustaría responder? ¿Cuáles serían tus sugerencias y recomendaciones?
- Describe cómo es un día en tu vida. ¿Qué rol cumplen los medios de comunicación (para bien o para mal) desde la mañana hasta la noche referido al tema de legalidad y corrupción?

¿Cómo acceder al videojuego "Disonante"?

Mediante las siguientes plataformas:

- Versión PC: mediante Gameroom (a través de Facebook) y Steam.
- Versión Móvil: mediante Playstore y Appstore.
- Versión PC: standalone (DVD del videojuego).

JUGAR

- A Personaje hombre
- **B** Personaje mujer
- Opciones de personalización piel
- 2. Opciones de personalización Cabeza
- **3.** Opciones de personalización ropa "parte superior"
- 4. Opciones de personalización ropa "parte inferior
- 5. Opciones de personalización zapatos
- 6. Opciones de personalización mochila
 - i. Submenú de las opciones numéricas
 - ii. Continuar

JUGAR



Seleccionar...

Seleccionar...

Contradictorio
Empático
Sobreprotector
Permisivo
Manipulador
Autoritario

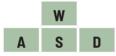
- A Selección de persona influyente
- B Selección de persona influyente mochila



JUGAR

- 1. Menú de mochila "items"
- 2. Pausa: con pausa se puede ir al cuarto
- **3.** Indicador para encontrar destino
- 4. Visualización del personaje
- **5.** Sistema monetario "Dinero"
- 6. Texto de la misión actual
- 7. Mundo "interface gráfica"

CONTROLES



- **W** Caminar adelante
- **S** Caminar atrás
- A Caminar Izquierda
- **D** Caminar derecha

Paso 4. Precisiones

Es muy importante:

- Aprender a identificar hechos y recabar datos para tomar decisiones a conciencia.
- Recabar información y analizar las opciones adecuadas.
- Evaluar situaciones diversas para tener una opinión informada.
- Reflexionar sobre las decisiones a tomar y determinar opciones alternativas.
- Adquirir empatía interpersonal al intercambiar roles y ponerse en el lugar de los demás.
- Aplicar las lecciones aprendidas a situaciones reales.





Síntesis del curso 1

Valores	Principios	Virtudes	
Los valores son internos y subjetivos, y representan aquello que sentimos con más fuerza y orienta nuestra conducta.	Un principio es una ley o regla que se cumple o debe seguirse con cierto propósito. Son el conjunto de creencias, normas, que orientan y regulan la vida de la organización. Estos principios se manifiestan y se hacen realidad en nuestra cultura, en nuestra forma de ser, pensar y conducirnos.	Son las actitudes y hábitos que las personas demuestran con su práctica cotidiana. Entonces, lo importante no sólo es saber qué o cuáles son los valores y principios, sino practicarlos.	
Honestidad	Ama suwa	Persona honesta	
Es actuar conforme a la verdad y la razón.	No robar. Con este principio se intenta frenar la corrupción.	Genera confianza, seguridad, integridad. Actua conforme a la verdad, aún cuando nadie le observa.	

ACTIVIDAD SUGERIDA

De manera individual proponemos la adaptación de una o más estrategias didácticas abordadas, a ser aplicadas para desarrollar el tema de virtudes en el aula.

CONSIGNA DE APLICACIÓN

Elaboramos y aplicamos un plan de desarrollo curricular que incluya la articulación de contenidos del PAB con contenidos del curso, a través de la utilización de estrategias didácticas.

ESTRATEGIAS PARA LA ETAPA DE SOCIALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

- Compartimos en plenaria la experiencia de todo el trabajo realizado en aula (Fortalezas y Debilidades).
- Presentamos los medios de verificación del trabajo de difusión en nuestras comunidades educativas.

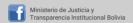
BIBLIOGRAFÍA

- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, febrero 2009
- Naciones Unidas. Derechos Humanos, Oficina del Alto Comisionado, Manual para parlamentarios, 2016.
- Denis Santana, Lourdes. Clasificación de las teorías sobre ética y valores (no menciona editorial), 2003
- Oscar Vargas Daroca, "Ética profesional del abogado" 2005, La Paz Bolivia
- Barroso, Manuel. Autoestima: Ecología o catástrofe, Editorial Galac. Venezuela 1987
- Barker, Joel A. Paradigmas. MC Graw Hill Colombia 1995
- Froom, Erich: Del tener al ser, Paidós Studio España 1991
- Betancourt, José. Necesidades personales, deseos y valores humanos (no menciona editorial), 2004
- Largo, Ángel. Selección por virtudes versus selección por competencias (no menciona editorial), 1970

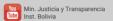


Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional

Av. 16 de julio N° 1769 Teléfono (591-2) 2158900 - 2158901 - 2158902 - 2313838 La Paz - Bolivia www.justicia.gob.bo







Ministerio de Educación

Unidad Especializada de Formación Continua - UNEFCO Av. Victor Paz N° 1769 Teléfono (591-4) 6644416 Tarija - Bolivia http://unefco.minedu.gob.bo/

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Av. Sánchez Bustamante esq. Calle 14, Calacoto Telf.: (591-2) 2624444 Fax: (591-2) 2624449 La Paz - Bolivia

www.unodc.org/bolivia

